

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta linea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco Concertado

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Francisco Concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrita al periódico el que no lo devuelva a la Administración. Número sueltó, 10 céntimos

AYER EN LAS CORTES

Los agrarios retiraron todas las enmiendas que tenían presentadas al proyecto de Arrendamientos y fueron aprobados seis artículos.-- Un individuo arrojó al salón unas cuartillas

Madrid, 8.—Varias horas

A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO. Desanimación. En el banco azul, los ministros de Instrucción y Obras Públicas.

ORDEN DEL DIA

Se aplaza la discusión de la proposición de ley del Cuerpo de Aparejadores.

Se aprueba el dictamen de Marina sobre la ley de Bases de Reclutamiento y Reemplazo de la Marina de la Armada.

Pasa a discutirse el dictamen sobre adquisición del "Retablo del Mar", de Sebastián Miranda.

El señor GARCIA HIDALGO se opone a la adquisición del Retablo, por estimar que Miranda no es un artista indiscutible. Además hay muchos artistas a los que no se ha adquirido ninguna obra.

No hay más que un precedente, que es la adquisición de un cuadro de Saint Aubin, porque era un cuadro de Canalejas, y cuyo cuadro hubo de ser luego retirado del Museo.

El señor CASTROVIDO, como firmante de la proposición, dice que la firmó porque estima que el Estado debe proteger a los artistas.

Esta obra, dice, de carácter artístico popular, debe incorporarse a nuestro caudal artístico. Con esta adquisición se favorece al Arte y no se comete ninguna irregularidad administrativa.

El señor GARCIA HIDALGO.—El Estado protege a los artistas mediante oposiciones y concursos, a los que pudo concurrir Miranda.

El señor CASTROVIDO dice que Miranda expuso su obra en una exposición particular, a las que siempre se ha dado gran valor.

Se aprueba la votación del dictamen, porque el señor GARCIA HIDALGO anuncia que pedirá votación ordinaria para sus artículos.

SE REANUDA EL DEBATE DEL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

El señor CASANUEVA, en nombre de la minoría agraria, retira todas las enmiendas presentadas al artículo primero, (incluso las pendientes de votación, y se aprueba este artículo.

Se lee la nueva redacción del artículo segundo, que recoge el espíritu del voto particular del señor LARA y de algunas enmiendas.

Se desecha una enmienda del señor BLANCO RAJOY, y retiradas otras, se aprueba el artículo segundo.

Se lee la nueva redacción del artículo tercero, que recoge también el espíritu de otro voto particular del señor LARA y, retiradas otras enmiendas, se aprueba.

Se lee la nueva redacción del artículo cuarto, después de ser admitido un voto del señor LARA.

El señor ARANDA defiende otro, en sentido de que, cuando haya en una finca varias clases de cultivo, pueda el arrendatario subarrendar lo que a él no le sea posible explotar.

El señor BLAZQUEZ, en nombre de la Comisión, le contesta. Dice que en el dictamen está concedido ese voto, cuando se reconoce el derecho de los arrendatarios a contratar subarrendos de pastos, aprovechamientos, etc.

El señor CASANUEVA defiende otro voto, pidiendo limitación para los subarrendos.

LA COMISION se opone, y el autor retira el voto.

El señor PEREZ defiende una enmienda que después retira.

Se aprueba el artículo cuarto, y después de una ligera discusión se aprueban el quinto y el sexto.

Se suspende este debate, porque la Comisión tiene que deliberar sobre la aceptación de una enmienda proponiendo un artículo intermedio.

Se pone a votación el artículo primero sobre adquisición del Retablo del Mar.

El señor BESTEIRO.—Va a proceder a la votación del artículo por condescendencia del señor García Hidalgo que se ha asentado del salón.

No pueden, sin embargo, dejarse estos encargos al presidente, porque llegará día en que los señores diputados le encarguen que pronuncie sus discursos.

Se procede a la votación nominal, que no es válida por falta de número. El señor CASARES lee un proyecto de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Don PEDRO MARTIN, formula un ruego relacionado con la tasa del trigo.

Don MARCELINO DOMINGO le contesta. El problema de la revaloración del mercado de los productos agrícolas es igual en todo el mundo. No es una solución elevar la tasa, ya que lo que ocurre en España es que

se vende el trigo por debajo de esa tasa que S. S. considera pequeña.

Una solución viable me parece aumentar las cantidades de crédito agrícola, para que los labradores puedan vender el trigo a precio de tasa, porque la elevación de esta no me parece una solución.

Don PEDRO MARTIN rectifica. El señor SOL interviene para adherirse al ruego del señor Martín.

El señor CALOT dirige un ruego a los ministros de Industria y Estado para que se proteja la exportación de frutas de Levante.

El presidente DE LA CAMARA concede la palabra a varios diputados que no se hallan en el Salón.

El señor RODRIGUEZ PISERO formula varios ruegos.

El señor ALVAREZ ANGULO pide que se concierte con Chile el tratado de propiedad intelectual.

El MINISTRO DE INSTRUCCION. Al Consejo del viernes pasado, lleve ese proyecto, porque reconozco que en el extranjero no sólo se hacen ediciones clandestinas, sino que, además se publican libros con firmas de escritores españoles que éstos no habían escrito nunca por consideraciones de índole moral.

El señor BALBONTIN denuncia despidos en masa de la Siderúrgica de Sagunto. Esto obedece a una maniobra derechista fascista.

Pregunta si existe la posibilidad aunque remota de que vuelvan a desarrollarse las operaciones de Marruecos, como consecuencia de los comentarios de la Prensa francesa, después de las conversaciones de Mr. Herriot en Madrid.

El MINISTRO DE ESTADO. Durante la visita de Mr. Herriot no se trató nada que pueda suponer compromisos en Marruecos, ni en otros sitios. No existe, pues, tal peligro.

El señor MARTINEZ MOYA, pide que se favorezca la exportación de la uva de Murcia, en las mismas proporciones que se favorece la de Almería.

El señor PEREZ MADRIGAL dirige un ruego al ministro de Estado, para que se impongan castigos ejemplares a los que dan mueras a España y a la República española en Cataluña.

Ha dirigido el señor de los Ríos alguna nota diplomática a la Generalidad en este sentido? (Risas).

En este momento un individuo que se halla en la tribuna pública arroja al salón unas cuartillas dirigidas al presidente de la Cámara y exclama: "En la Cámara ha de hacerse justicia. En Pamplona reina el caciquismo".

Se produce un momento de estupor en el salón, seguido de fuertes rumores, tanto del público como de los diputados.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA reclama orden en las tribunas.

Detenido el autor del incidente es sacado de la tribuna por agentes y ushers. Sigue dando voces y diciendo que sólo pide justicia.

Restablecido el orden, el señor JUST, formula varios ruegos en el sentido de que se ayude a la industria y agricultura levantina.

El señor ROYO VILLANOVA solicita mejoras de los servicios de coches correos de Madrid a Medina.

Protesta de la forma que se cumple en Cataluña las leyes de la República y se extiende en consideraciones, atacando a los catalanes.

El señor LOPEZ COICOECHA pide que se continúen los sondeos en Totana, para los manantiales de aguas, iniciados en 1932.

El señor MORENO GALVACHE, se solicita que se nombre una comisión para que medie en el conflicto incoado contra un sector de campesinos.

Pide al ministro de Estado que busque una fórmula para que puedan volver a España las cantidades que nuestros compatriotas tienen en Sudamérica.

El MINISTRO DE ESTADO.—La petición que ha hecho S. S. es el nervio de la política internacional.

La reintegración de los créditos de un país a otro es un problema difícilísimo, y si hay algún diputado que tenga una fórmula sobre ello habrá hecho un favor no sólo a España, sino al mundo entero, pues este problema fué una de las razones más poderosas que hubo para convocar la Conferencia económica de Londres.

Para poder llegar a ese desbloqueo de créditos es preciso un orden de preferencia.

Anoche recibí un radiograma de La Argentina, en el que se me dan algunas esperanzas en este sentido.

Hay que organizar una política internacional para que nuestra economía florezca en el mundo. Esto es de gran interés para nuestra patria.

El señor MORENO GALVACHE, rectifica.

El señor ALGORA pregunta por

LA SEÑORA DOÑA MANUELA GONZALEZ Y GONZALEZ VIUDA DE SERVANDO ARROYO FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD, habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus desconsolados hijos doña Milagros, don Teodoro y don Juan Manuel Arroyo; hijos políticos don Víctor Fernández y don Enrique Sáiz; nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 9 de agosto de 1933. Conducción del cadáver: HOY, a las 3 y media, en el felato consumos, Carretera de Villamediana. Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda. Casa mortuoria: Carretera Villamediana (Vaquería Santanderina) Funeral y Misa de Réquiem: Mañana, a las nueve y media. Agencia Fúnebre "Berger". — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 - 1752.

El Consejo de ministros despachó ayer asuntos de varios Departamentos y se ocupó de la situación política y parlamentaria

Pero no trató ni de las bases de colaboración de los radicales socialistas, ni del convenio con el Uruguay, ni de la provisión de la cartera de Justicia

Madrid, 8.—11 noche

Desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

Ni a la salida ni a la entrada hicieron manifestación alguna a los periodistas. La nota oficial de lo tratado en la reunión ministerial dice lo siguiente:

Presidencia.— Expediente de adjudicación de bienes incautados a la Compañía de Jesús con destino a fines docentes.

Guerra.— Expediente de adquisición de material. Decreto reformando las operaciones del sorteo de reclutas.

Expediente de libertad condicional. Hacienda.— Concesión de suplemento de créditos para los gastos de composición, tirada, etc., de la "Gaceta de Madrid" correspondiente al ejercicio de 1932.

Instrucción Pública.—Decreto ordenando que la Junta Nacional de Teatros Líricos realice siempre sus temporadas oficiales del Teatro Lírico en los que sean propiedad del Estado.

Idem aprobando el proyecto complementario de obras de construcción de un edificio para la sesión preparatoria del Instituto Escuela de Madrid.

Idem autorizando los gastos a que se refiere el presupuesto del proyecto edición al de las obras de ampliación y reforma del Instituto de La Laguna (Canarias).

Idem autorizando la adquisición de un edificio de la Diputación de Huelva con destino a Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Idem aprobando el decreto relativo a las obras de adaptación de un edificio propiedad del Ayuntamiento de Pierchita (Avila) para la instalación de un grupo escolar.

Id. id. id. para una escuela graduada en Arévalo (Avila).

Idem, id. id. para Escuela Normal de Maestros en Avila.

Idem., id. id. para la construcción en Rosas (Gerona) de un grupo escolar.

qué no se discuten las proposiciones que hay sobre la Mesa acerca del convenio con el Uruguay y otros asuntos.

El señor VALERA ROI, dice que seguramente se ha abusado un poco de la credulidad de algunos diputados, pues no cree que en Cataluña se hayan dado mueras a España ni a la República.

La señorita CLARA CAMPOAMOR denuncia ciertas anomalías en la provisión de plazas del Cuerpo de auxiliares del Ministerio de Instrucción.

El señor BALBONTIN se adhiere al ruego del señor ALGORA y afirma que está dispuesto a que no haya vacaciones hasta que no se discuta la proposición de amnistía que tiene presentada.

El señor AYUSO, pide que se discuta el proyecto de ley, en virtud del cual se deroga la ley de Defensa de la República, y que se discuta también la proposición que tiene presentada para que se plantee el debate político.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho menos diez de la noche.

Idem id. id. en Alba de Tormes (Salamanca), de un grupo escolar.

Obras Públicas.—Decreto autorizando la ejecución por el sistema de administración de las obras del dique sur de Isla Verde, en el puerto de Algeciras.

Industria y Comercio.—Decreto ditiendo obligaciones contraídas por el Consorcio del Plomo y los Sindicatos Mineros de Linares, La Carolina, Cartagena y Mazarrón, con motivo del préstamo concertado con el Banco del Crédito Industrial.

La mayor parte del Consejo estuvo dedicada al examen de la ley de Arrendamientos y al estudio de las fórmulas presentadas.

Durante el Consejo llegó a la Presidencia el señor Feced, que fué recibido por don Marcelino Domingo.

El señor Feced expuso la fórmula que consideraba más viable y don Marcelino Domingo la sometió a sus compañeros de gabinete.

La fórmula encontró fuerte oposición en los ministros socialistas, lo mismo que en la Comisión de Agricultura se habrán opuesto a ella los vocales de dicho partido.

Sin embargo la fórmula fué discutida algún tiempo en el Consejo y se procuró encontrar una solución que pudiera ser aceptada por todos.

Se cree que se logrará vencer la oposición de los socialistas.

A propuesta del ministro de Instrucción se acordó que, en lo sucesivo, no se celebren espectáculos líricos por el Estado, más que en los teatros de su propiedad.

El acuerdo se ha tomado en virtud de los elevados precios de los alquileres y de ciertas condiciones abusivas de los propietarios de los teatros donde pensaban celebrarse estos espectáculos líricos.

Este año, por no estar en condiciones el Teatro de la Opera, seguramente se celebrarán en el Teatro de María Guerrero.

En el Consejo se trató también del traspaso de los servicios a la Generalidad y, por lo avanzado de la hora, se acordó aplazar el asunto para otro Consejo.

Igual ocurrió con los nuevos presupuestos, de los que el señor Vinales hizo un ligero esbozo. En el Consejo próximo los expondrá en detalle.

Nada se habló en la reunión ministerial de las bases de los radicales socialistas, ni del convenio con el Uruguay, ni del nombramiento del ministro de Justicia.

El próximo Consejo se celebrará el jueves, en Palacio, bajo la Presidencia del señor Alcalá Zamora.

Interrogado el ministro de Marina sobre el Consejo de esta mañana, dijo que aparte del proyecto de ley de Reclutamiento de la Marina, se dedicó gran parte del Consejo al examen de la situación política y parlamentaria.

Hemos examinado la situación, con motivo de la ley de Arrendamientos y, desde luego, parece que hay fórmula que facilitará la rápida aprobación de la ley; pero desde luego el Gobierno está firmemente resuelto a que no se varíen las partes fundamentales de la misma, es decir, que no pierda las directrices que tiene ni sus fundamentos básicos.

FUERA DEL HEMICICLO

Las gestiones que se realizan para lograr una conciliación en cuanto al proyecto de Arrendamientos que permita su pronta aprobación y la concesión de vacaciones a los diputados

Madrid, 8.—Varias horas

A las once y media de la mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura, con objeto de continuar el estudio de la Ley de Arrendamientos.

A la entrada conversamos con varios miembros de la misma, diciéndonos que se daría cuenta de los trabajos de la ponencia designada en la semana anterior, para hallar una fórmula que facilite la discusión en la Cámara.

Algunos miembros se mostraban francamente optimistas, pero otros creían que los socialistas se mantendrían en sus posiciones irreductibles. Terminó la reunión a la una y media.

Don Lucio Martínez manifestó que se había estudiado únicamente el artículo seis.

Agregó que en lo que se refiere a los artículos 7 y 17, el señor Feced había llevado varias fórmulas, acerca de las cuales no pudo resolverse por tener que consultar los vocales de la Comisión con sus respectivas minorías.

Se le preguntó si esta semana habrá Parlamento, respondiendo: Yo creo que sí, porque además de la sustancia en este proyecto de ley hay cosas minuciosas y de detalles que se deben estudiar minuciosamente antes de llegar a su aprobación.

El presidente de la Comisión, señor Feced, mucho antes de terminar la reunión, se trasladó desde el Congreso al Consejo de ministros, para informar de la marcha de las gestiones.

Dijo que invitó en informar en el Consejo unos tres cuartos de hora. Le parece que de las tres fórmulas propuestas para el artículo 7, de las cuales es él mismo autor, una cuenta con mayor complacencia entre los ministros, y, seguramente, con alguna modificación, servirá de base para la discusión, bien convirtiéndose en dictamen.

Luego agregó que parece ser que la posición de los socialistas es fuerte, incluso en el Gobierno.

No puedo decirles más—terminó diciendo el señor Feced.

El texto de la fórmula a que antes se alude, dice así: "Artículo séptimo: Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas se concertarán por un precio anual que libremente estipulen los contratantes; no obstante lo cual, tanto el arrendador como el arrendatario, una vez transcurrido el primer año de duración del contrato, podrán acudir al Jurado mixto para solicitar la revisión de la renta pactada cuando estime que por defecto o por exceso es injusta. El Jurado Mixto en el caso de que no mediara acuerdo entre las partes fijará la renta que estime justa, teniendo en cuenta el líquido de la riqueza imponible con que figura en el arrendamiento o avance catastral la finca objeto del arriendo, el valor asignado a ella en el último título de emisión del valor en venta de la misma, precisado por tasación pericial su normal producción y valor medio de sus frutos en el último trienio, no pudiendo en ningún caso exceder la renta anual que señale el Jurado del cinco por ciento del valor que en definitiva se señala para la misma finca o fincas arrendadas.

Si la renta se pagase en especies, su evaluación, por lo que afecta al párrafo anterior, se hará por el precio medio que se hubiese obtenido de los frutos o productos en que consista en los tres años agrícolas anteriores".

Respecto al artículo 17 relativo al arrendamiento de censos, seguramente prevalecerá la fórmula de Peñalba.

En lo relativo al artículo 7, sabemos que lo aprobaron todos los que integran la Comisión de Agricultura, excepto los socialistas y los radicales, que se reservaron dar cuenta de dicha fórmula a sus respectivas minorías, a las tres de la tarde.

El señor Mendizábal dijo que no se había adelantado un paso y que los agrarios han retirado las enmiendas al artículo primero, pero mantendrán las demás, que consideran de tesis en cuyo solo estudio se invertirá un gran espacio de tiempo.

Por el contrario, don Dimas Madariaga dijo que, seguramente, se aprobará la fórmula de Feced y de Peñalba para los artículos 7 y 17, respectivamente, yéndose rápidamente a la aprobación de la ley.

Los comentaristas de los pasillos de la Cámara, venían esta tarde acerca de las dificultades que, por la actitud de los representantes socialistas en la Comisión de Agricultura, va a encontrar

la rápida aprobación de la ley de Arrendamientos.

Para valorar la renta quieren los socialistas que sirva de tipo el líquido imponible de la contribución rústica, criterio en pugna con el que sustentan los señores Azaña y Marcelino Domingo, que estiman que esta ley, por no ser punitiva sino de beneficio para los colonos sin perjudicar a los propietarios, deben disponer una valoración más real de la finca.

Los tres representantes socialistas en la Comisión, celebraron esta tarde una reunión para estudiar la fórmula conciliadora que adoptó la mayoría esta mañana.

Por lo tanto, a quien se ha de vencer ahora no es a la minoría agraria, sino a los socialistas.

Los agrarios, en su mayor parte, al comenzar la obstrucción no estaban conformes con ella y si la hicieron fue porque algunos diputados, grandes terratenientes, se impusieron, pero lo que ellos querían hacer era una oposición adecuada, sin llegar a la obstrucción.

A las siete de la tarde, el señor Feced entregó a la Mesa de las Cortes el voto particular que significa la fórmula conciliadora, y si esta noche se logra llegar a un acuerdo con los socialistas, el viernes estará aprobado el proyecto y la próxima semana se votará el "quórum", así como la aprobación definitiva de algunas otras leyes, y seguidamente se concederán las vacaciones.

Interrogado el presidente de la Comisión de Agricultura don Lucio Martínez, dijo a los periodistas que en la reunión que habían celebrado y que terminó cerca de las ocho de la noche, no se habían adoptado fórmulas concretas.

Dijo que mañana volverían a reunirse.

Desde luego, agregó, la fórmula del señor Casanueva sobre la tasación no beneficia a nadie. A base de este proyecto no es posible llegar a un acuerdo. Pero espere, que llegaremos por otros procedimientos y adoptará alguna que facilite la rápida aprobación de la ley.

El señor Alvarez Mendizábal se mostraba un tanto pesimista y surgió entonces la idea de don Lucio Martínez y los otros diputados socialistas de la Comisión, de que debía estudiarse con calma y detenimiento este asunto, para concretar casos especiales muy dignos de tenerse en cuenta al aprobarse la ley.

Parece ser que la propuesta del señor Feced está en poder de un ilustre jurista y diputado a Cortes que no figura en ningún partido político, y que dicho jurista está redactando varios artículos adicionales a la ley, que espera la Comisión mañana mismo, para terminar sus trabajos de armonía.

También se decía en los pasillos de la Cámara que los agrarios, de no aceptarse algunas de sus propuestas que afectan a la parte fundamental de la ley, reproducirán la obstrucción en términos más violentos a la que hasta ahora habían hecho.

Presidiendo el señor Martínez Barrio, se reunió esta tarde la minoría radical.

El ex-ministro de Comunicaciones dijo que el objeto de la reunión había sido el de redactar el artículo séptimo de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas, desde el punto de vista del partido radical, redacción que difiere muy poco de la fórmula propuesta por el señor Feced.

El trámite que ha de sufrir ahora el asunto es volver a la Comisión, porque allí se acordó que los miembros de ella consultaran con sus respectivas minorías y por consiguiente las minorías enviarán a la Comisión sus opiniones para condensarlas en una forma.

Preguntado si creía que se llegaría a una solución de concordia, contestó afirmativamente. En cambio se mostró muy pesimista en cuanto a la posibilidad de vacaciones parlamentarias.

Firmado en primer lugar por el señor Roldán, se presentó a la Mesa de la Cámara un escrito, pidiendo el "quórum" para la aprobación definitiva de la ley de Reclutamiento de la Armada, cuya proposición de ley ha sido aprobada en la sesión de hoy.

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, ha aceptado una interpelación sobre el proyecto de enlaces ferroviarios que había sido anunciada por el señor Salazar Alonso.

Para la explicación de la misma se ha fijado la sesión del jueves próximo.

DE LA SITUACION DE CUBA

El señor García Kholý, embajador en España, hace interesantes declaraciones acerca de la situación política de su país

Madrid, 8.—11 noche.

Conocidas las informaciones transmitidas desde Cuba, que dan cuenta de haberse agudizado la situación política de aquel país, los periodistas viajaron al señor García Kholý, embajador dimisionario de dicha República en España, solicitando noticia en relación con dicha situación.

El señor García Kholý les manifestó:

Cierto que en la última valija enviada por la Embajada al Ministerio de Estado, deposité una nota, a mi juicio de importancia política, cuyo contenido, por su carácter confidencial no es conocido ni aún por el personal de la Embajada.

No es que yo desconfíe del personal, pero como en este caso no se trata de un asunto personal sino político, creo que mi deber era que no debía conocerlo nadie antes de la persona a quien va dirigido el documento.

Puedo no obstante decir a ustedes, en relación con esa nota, que una parte de dicho documento tiene fecha de tres de noviembre del pasado año, pocos días después de un hecho profundamente doloroso, acaecido en nuestra vida política.

Es esta la tercera vez que ese documento pasa el Océano, pero esta vez parece que se cumplirá el viejo reclamo de que a la tercera va la vencida.

El documento es esencialmente político, de ideas y de convicciones, no de intereses y de personas. Ideas y convicciones no compartidas, pues de haberlo sido se hubiera ahorrado Cuba mucho dolor y mucha sangre.

La incomprensión, siempre funesta, en política lo es mucho más.

Yo creo incompatible con el aseguramiento de la paz espiritual en Cuba con la situación eficaz del Poder público y con el disfrute legítimo y ordenado de los intereses ciudadanos, el régimen político establecido en la Constitución de Cuba y mantenido obsecadamente a pesar de sus errores.

Ese régimen, depositando la libertad del Parlamento y la autoridad en una sola mano y en una sola voluntad

que ahoga la normalidad de sus prerrogativas y las actividades del espíritu y del sentimiento nacional, elabora la Dictadura y destruye las esencias de la democracia y va contra la institución republicana.

Es un régimen de gobierno omnímodo, cuyo ejercicio produce, fatalmente, estos resultados deplorables: El absolutismo, como sistema en el Poder, y la revolución como procedimiento de lo civil.

Todo ello destruye la riqueza, paraliza la economía y acredita, en el exterior el nombre de Cuba.

Ese fatal sistema entraña grandes males y mientras no se modifique nada se habrá hecho.

El jefe del Estado cubano designa los secretarios de despacho, los magistrados del Supremo, el jefe de las fuerzas armadas, hasta el más modesto canciller del más lejano consulado. Puede designarlos, conservarlos o retribuirlos, aunque estas medidas repercutan en perjuicio de la nación.

Uno de los periodistas dijo al señor García Kholý que sonaba su nombre como futuro presidente de la República cubana, y a esto contestó: Hay muchas personas muy superiores a mí que pueden merecer tan alta designación. Yo sólo puedo decirle que estaré siempre al servicio de mi patria.

El periodista le preguntó después si era partidario del fascismo, el señor García Kholý respondió: Esta pregunta la he contestado desde el año 30 con las siguientes palabras de un libro mío: "Grandes hombres de Cuba". Estimo que toda actuación que se inspire en el interés y servicio de la patria, ha de ser necesariamente aceptada. Toda actuación que represente un anhelo nacional y proclame un ideal público, debemos respetarla y además admitirla como expresión de una conducta legítima.

Creo que mis palabras, a este respecto, son claras.

Para gobernar los pueblos no hay más que rendir culto a estas dos grandes ideas: la Libertad y la Ley.

No debe haber para el gobernante ni para el ciudadano jerarquía más alta que la ley. Con ella y sólo con ella es como debe gobernarse.

INFORMACION POLITICA DIVERSA

Madrid, 8.—Varias horas

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

El señor Besteiro manifestó después de la sesión que hoy no se había podido poner a discusión los dictámenes de incompatibilidades, porque el proyecto interesaba a la minoría radical y especialmente al señor Armada y como éste está ausente de Madrid se convino en suspender la discusión para mañana, ya que la Comisión desea que se haga por orden.

No sé, agregó, si esto irá mañana a primera hora o si irá el dictamen de Arrendamientos. Depende de que la Comisión tenga redactado el artículo séptimo.

Hoy se ha presentado una proposición incidental, pidiendo que el dictamen de Incompatibilidades se discuta seguido y sin interrupción, y si esta proposición se aprueba, habrá que discutirla de una manera continuada y con anterioridad a la ley de Arrendamientos, hasta que aquella termine.

No se mostró pesimista respecto a las vacaciones, por entender que, aprobado el proyecto de Arrendamientos, el ambiente se desbrozará lo bastante para que pueda haber algún descanso, aunque sea breve.

NOTA DE ESTADO

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa relativa a las oposiciones a las cátedras de Geografía e Historia y Ciencias Naturales en el Instituto Español de Lisboa, a la que podrán concursar los catedráticos de Instituto en las condiciones que se indica en la nota.

SOBRE LOS PROXIMOS PRESUPUESTOS

Parece que al Consejo de hoy el ministro de Hacienda ha llevado un avance de lo que ha de ser el presupuesto del próximo año.

El señor Vinales pretende se rebajen los gastos en cuatrocientos millones de pesetas, pues él calcula que los ingresos no han de pasar de los 3.800 millones y el actual presupuesto de gastos importa 4.200 millones.

También parece que el ministro llevará el proyecto definitivo del traspaso de los servicios a la Generalidad.

EL POR QUE DE UNA DIMISION

El ex director general de Primera Enseñanza don Federico Landrove, publica unas líneas en "El Socialista" dando cuenta de las causas de su dimisión.

Dice que, coincidiendo con la llegada al Ministerio del señor Barés surgieron unas "amarillas" que, como en otros tiempos de la Monarquía, manejaban los asuntos desde las secretarías políticas.

Alarmado, se puso al habla con el ministro, con el que tuvo una entrevista desagradable y en cierto modo violenta, pues entendía el señor Barés que la actitud del señor Landrove menoscababa su autoridad de ministro.

Esto dió por resultado que el señor Landrove le dirigiese una carta, en la que le expresaba su propósito de dimitir irrevocablemente.

De momento no le fué aceptada la dimisión, pero al poco tiempo volvió a reiterar sus deseos y esta vez le fué admitida.

DICE EL SEÑOR SEDILES

El diputado don Salvador Sediles publica un artículo, diciendo que cree que hace falta el bloque de Izquierdas, añadiendo que quienes no hicieron esfuerzos para traer la República no la comprenden.

El bloque formado en San Sebastián, que trajo la República, se ha resquebrajado y es preciso que se reconstruya, y sino se consiguiera nos desaharíamos la República los oligarcas, los inadaptados y los obstruccionistas sistemáticos de una y otra parte.

UNAS PALABRAS DE UNANIMO

Unanimo publica un artículo en el que dice que la deficiencia mental y el relajamiento de la comprensión que se observa en todo el mundo civilizado, se debe, en gran parte, a la fatiga del espíritu colectivo, que no puede ir al paso de los acontecimientos, y que la humanidad no puede seguir a la historia de los trágicos 20 años últimos.

NO SE CELEBRA LA REUNION

Aunque parte de la Prensa anunciaba para hoy la celebración de una reunión por el Comité Ejecutivo del Partido Radical-socialista, según se nos ha manifestado, no se verificará hasta mañana a las cuatro de la tarde.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados hoy tres presidentes de las Juntas provinciales de la Reforma agraria: de Madrid, el notario don Jaime Santalucía; de Valladolid, el registrador de la Propiedad, don Julio González Feijoo, y de Palma de Mallorca, don Francisco Enjuto.

LA AGRUPACION SOCIALISTA Y LOS CREDITOS PARA LA GUARDIA CIVIL

En la Casa del Pueblo se reunió la agrupación socialista madrileña. Se preguntó a los diputados por Madrid por qué habían votado los créditos para el Instituto de la Guar-

dia civil y pidiendo que no fuera aprobada su gestión.

Trifón Gómez y Saborit la defendieron, demostrando que a eso les obligaba la colaboración gubernamental y después de estos razonamientos la gestión fué aprobada.

UNA VISITA DE LOS ALCOHOLEROS

Una comisión de alcoholeros prestó ayer al diputado señor Cabrera, secretario de la Comisión de Industria y Comercio y ponente en dicha Comisión de la proposición de ley sobre régimen arancelario de las materias tartáricas.

El señor Cabrera dijo que, después de un detenido estudio del asunto, ha llegado a la creencia, que tratará de hacer prevalecer en la Comisión, y que en su caso defenderá en la Cámara, de la necesidad de ir a la denegación total de la exportación de las materias tartáricas y aumentar los derechos sobre importación de las mismas.

VOTO DE GRACIAS AL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

El Ayuntamiento de la Granja ha acordado dar un voto de gracias al subsecretario de la Presidencia, don Enrique Ramos, al cesar en el Consejo de Administración del patrimonio de la República, por haber sido iniciada suya la restauración del Palacio de La Granja, cuyas obras han dado trabajo a gran número de obreros de aquella localidad.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD SE REINTEGRA A SU CARGO

En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada, que, una vez restituido de su enfermedad, se había reintegrado a su cargo el director general de Seguridad don Manuel Andrés.

VISITAS A S. E. Y FESTEJOS EN SU HONOR

LA GRANJA.—El Presidente de la República señor Alcalá Zamora recibió hoy en audiencia a las legaciones de la Salud.

También recibió al comandante jefe de la escolta presidencial.

Durante los días del 20 al 30 del actual se preparan grandes festejos organizados por las autoridades de Segovia en honor del Presidente de la República.

Entre ellos se organiza un concurso hipico, conciertos por la Banda Republicana en los Jardines y otros brillantes actos.

PASANDO EL TIEMPO

Gracias a que ayer de la mañana a la noche sopló el viento Norte, no agotó el vecindario su resistencia al calor. Así es que hubo de ser soportado fué tanto como el del día anterior, pues el termómetro señaló la misma máxima al sol, es decir la de 42,5 grados en el observatorio, que sobre el suelo se amontaría seguramente en dos o tres más. Ahora piensen ustedes qué habría ocurrido, si en lugar de ciego le da por soplar al bochorno como el día anterior.

La temperatura máxima a la sombra fué de 36,6 grados y la mínima no bajó de 18,2.

No hay que decir que el vecindario agotó las horas de estancia al aire libre, en las orillas del Ebro y en el agua la producción de hielo y la de helados y refrescos en todos los establecimientos de la ciudad.

Señores ¡qué días de verano! Y lo peor de todo es que según dicen los meteorólogos esto va a durar algunos días más. Por de pronto y por lo que a nosotros nos toca, cabe decir que el barómetro no señala modificaciones que permitan confiar en la lluvia refrigerante.

Ahora que cabe consolarse con que la caligine es general. La sufren en las playas y en los montes. Cierta que alguna rebaja de la temperatura disfrutarán en dichos lugares, pero de todas maneras, fresco lo que se dice fresco no tienen.

Aquí al menos de vez en vez, al paso de alguna persona, se siente una ráfaga casi fría... y algo es algo.

C. M.

El extraordinario de "La Libertad" de Vitoria

Hemos recibido el número extraordinario de nuestro estimado colega en Vitoria "La Libertad", publicado con motivo de las famosas fiestas de la Blanca.

El periódico está inmejorablemente presentado, con multitud de fotografías y dibujos, un texto muy ameno en el que campea la brillantez de las plumas de sus colaboradores y demostrativo de los progresos que es justo reconocer ha alcanzado el simpático diario alavés, que con tanto acierto dirige nuestro entrañable amigo don Luis Dorado.

Sabemos que "La Libertad" ha constituido un éxito periodístico, pues se han agotado prontamente todos los ejemplares. Enviamos al querido colega nuestra felicitación más sincera.

LAS RESPONSABILIDADES DE JACA

El diputado señor Rodríguez Piñero hace un alegato de exculpación en favor del general Berenguer

Madrid, 8.—11 noche

El diputado radical y exvocal de la Comisión de Responsabilidades, señor Rodríguez Piñero, ha facilitado una nota en la que, después de afirmar la existencia de prevaricación en la sentencia recaída en el Consejo de Guerra de Jaca contra Galán y García Hernández, por defecto de forma en el procesamiento seguido contra Galán y por defecto de fondo en cuanto a la sentencia de García Hernández, que no llevaba el mando efectivo de la compañía y sólo era un simple parlamentario, dice que no se pretende efectuar ahora la determinación de las categorías y quienes son los culpables de la evidente prevaricación señalada, porque sería inhumano y cruel aparte de que invade las esferas reservadas a la soberanía del Tribunal juzgador.

Sólo diré que en la determinación de los presuntos culpables se ha seguido un criterio algo ligero, ya que no están todos los que son, ni son todos los que están.

No voy a hacer un examen acusatorio, pero voy a exculpar a uno sobre quien se dijo mucho, pero únicamente por falta de valor cívico para arrostrar la impopularidad que significa el decir que no es culpable el general Berenguer. Lo digo a gritos de la conciencia, sin importarme el eco de la impopularidad.

Es plena y absolutamente inocente. En el crimen de Jaca su actuación fué sencilla. Supo por el capitán general de Aragón, suprema autoridad judicial, que Galán y García Hernández, Salinas y otros, iban a ser juzgados sumariamente.

En la reunión del Consejo de ministros desoó saber cuáles eran sus facultades de derecho y el auditor general del Ministerio y el entonces ministro señor Rodríguez Viguri opinaron que el Consejo debía permanecer al

margen de toda actuación, porque sería invadir las esferas de la autoridad judicial de Aragón.

En el Consejo la única noticia oficial que de la ejecución se tuvo fué un telegrama del capitán general de Aragón depositado a las seis de la tarde, dando cuenta a Berenguer de que a las nueve de la mañana había reunido el Consejo sumarísimo y que había dictado el fallo disponiendo la muerte de Galán y García Hernández, cuya sentencia había ordenado ejecutar a las dos de la tarde, o sea que el telegrama está puesto cuatro horas después de ejecutada la sentencia.

Añada que él no ve responsabilidad en Berenguer y que no pudo haberle existido en voto particular debido a su dimisión y por haber estado un año adormecido el sumario.

No quiero—añade—extenderme en otras consideraciones. Que juzgue la opinión en vista de los hechos y que dicte para todos y para cada uno su fallo inapelable.

El acusador privado de la vida de García Hernández, don Francisco Rubio, ha manifestado que está de acuerdo fundamentalmente con las apreciaciones de Rodríguez Piñero, por lo que se refiere a la inocencia de Berenguer en el asunto del fallo.

Mañana se constituirá en el Senado, a las cuatro de la tarde, el Tribunal para juzgar a los responsables de los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández.

El señor Bujeda dijo que quería ejercer la acusación de la manera más elevada, dada la índole histórica del proceso, sin olvidarse de las familias de las víctimas.

Este proceso es el más importante de cuantos se han visto desde la instauración de la República, y, sin pecar de exagerado, se puede calificar de sensacional.

La lotería francesa se aplicará a cubrir atenciones agrícolas y del presupuesto del Estado

PARIS.—Como comunicamos anteriormente, Francia va a tener Lotería nacional. Fué instituida por la ley de 31 de mayo del año corriente, y el decreto publicado en 23 de julio último estableció las modalidades de esta Lotería.

Ahora se ha celebrado una reunión en el Ministerio de Hacienda para nombrar director de organización, nombramiento que ha recaído sobre monsieur Guirand, cajero general.

Después del examen de las diferentes Loterías que existen en el mundo, especialmente las de Italia, Checoslovaquia, España, etc., la Lotería francesa se pareció más bien a la de España, cuyo rendimiento es particularmente interesante para el Tesoro público. Esta Lotería ascendería a un total de mil millones de francos; el 60 por 100 de esta cantidad servirá para constituir lotes, y el resto constituirá beneficio de la operación.

Comprenderá varias series de billetes, cada una de ellas, con cierto número de lotes o premios, y para el conjunto habrá premios de verdadera importancia.

Los billetes serán al portador como los valores mobiliarios. De los cuatrocientos millones que, teóricamente, deben corresponder al Estado, cien millones serán destinados a la Caja contra las plagas agrícolas y trescientos millones irán destinados al Presupuesto.

Se instalarán, como en España, despachos especiales para la venta de billetes.

La Vuelta ciclista a Galicia

RICARDO MONTERO SE RETIRA DE LA PRUEBA

RIBADEO.—Se corrió hoy la tercera etapa de la Vuelta a Galicia, de Lugo a Ribadeo, 105 kilómetros.

Se clasificó en primer lugar Agustín González, que empleó tres horas, 25 minutos y 50 segundos; en segundo, Luciano Montero; en tercero, Sánchez; en cuarto, Bastida, y en quinto, Jimeno, todos ellos en el mismo tiempo que el vencedor.

La clasificación general después de esta etapa es la siguiente:

Primero, Cardona; segundo, Bastida, y tercero, Ezquerro.

El corredor irunés Ricardo Montero abandonó hoy la prueba.

El francés Montat sufrió una caída grave, a consecuencia de la cual ha habido necesidad de hospitalizarlo en Lugo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo. OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU.

Lo que dice el escrito que un ocupante de la tribuna pública arrojó ayer al hemicio

Madrid, 8.—11 noche

El incidente que surgió esta tarde en la sesión de la Cámara por el proceder de un ocupante de ella, motivó su detención, y dicho individuo declaró ante los agentes que era católico y que se ratificaba en el contenido del escrito que arrojó al salón.

El detenido fué conducido a la Dirección de Seguridad. Se llama Sotero Berolegui.

El escrito dice así:—"Señores: Hace 18 años que es mi familia víctima de un cruel bloque y abandono por parte de las autoridades judiciales de Navarra y de algunos caciques de la misma provincia. ¿Y saben ustedes por qué? Porque unos señores abogados, entre ellos el señor Beunza, plantearon una testamentaria ilegal, que se admitió, empezando desde que la fecha el indicado bloqueo contra mi familia.

Al no ser atendidos los muchos escritos presentados por nosotros a los fiscales y a las autoridades judiciales de Navarra y a algunos ministros, tan claros como bien fundamentados, me decidí a protestar violentamente ante el ministro de Justicia, rompiendo unas maparras. Hoy vuelvo a cometer aquí otro escándalo por no poder soportar tanto atropello, tanto crimen y tanta arbitrariedad al mismo tiempo, y pido sea nombrada una comisión parlamentaria para que averigüe todas las monstruosidades cometidas durante 18 años en torno a este asunto y que se haga justicia rápida y definitiva."

Los valencianos y el homenaje a Blasco Ibáñez

Madrid, 8.—11 noche

Una Comisión integrada por representantes de la Diputación de Valencia, Ayuntamientos valencianos y diputados de aquella provincia, ha llegado a Madrid con el propósito de visitar mañana a los señores Azaña Zamora y Azaña, para invitarles a todo que en fecha próxima celebrará la democracia valenciana, con motivo de la llegada de los restos del insignie novelista y hombre público Vicente Blasco Ibáñez.

Piensen solicitar la presencia de la escuadra española en el puerto valenciano y que se invite también al Gobierno francés, del que tan amigo fué el novelista y que a su muerte le rindió honores.

También visitarán a entidades políticas, literarias y a la Prensa, para invitarles a dichos actos.

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

DEL VIAJE DEL GOBERNADOR A MADRID

BARCELONA, 8.—A pesar de las manifestaciones que hizo el gobernador civil, que ha salido para Madrid, repleto de las hechas en anteriores ocasiones, parece que las verdaderas causas de su viaje son que el lunes por la tarde la Junta del gremio de contratistas de obras celebró una conferencia telefónica con el secretario del Ministerio de la Gobernación, dándole cuenta de algunos asuntos relacionados con la huelga del ramo de la construcción.

Parece que dicha s manifestaciones fueron tomadas taquígraficamente desde el Ministerio de la Gobernación.

Al recibir el gobernador civil a los periodistas a la una de la tarde, no tenía el señor Ametlla pensado su viaje a Madrid. Fué a las dos de la tarde cuando se dispuso a emprender el viaje, y se cree, por lo tanto, que la causa de éste ha sido motivada por la conferencia telefónica que los directivos del Gremio de Contratistas celebraron con el secretario del ministro.

Estas manifestaciones han sido hechas por una persona que se supone enterada de lo ocurrido.

NOTICIAS DE LA GENERALIDAD

El presidente de la Generalidad conferenció esta mañana con el consejero de Trabajo.

Después recibió a los señores Fabras y Rojas, los cuales le dieron cuenta del acto celebrado anoche en el Centro Autonomista de Dependientes con motivo de la visita a Cataluña de los nacionalistas vascos y gallegos.

El señor Pi y Suñer declaró a los periodistas que nada tenía que decirles, sino únicamente que el consejero de Gobernación, señor Selvas, le había dado cuenta de que, después de lo tratado anoche en el Centro Autonomista de Dependientes, no tenía nada que añadir por su parte.

EL CONFLICTO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Se ha reunido la Junta del Centro de Contratistas con objeto de estudiar la fórmula de solución propuesta por el Comité de huelga del Sindicato Único del ramo.

El Centro de Contratistas rechazó la fórmula por considerarla inadmisión, y mañana volverá a reunirse la representación patronal y obrera, presentando unas contrabases para la solución del conflicto.

OTRAS NOTICIAS

Se ha puesto en libertad a siete de los diez detenidos con motivo del fracasado complot y que se hallaban a disposición de la autoridad gubernativa.

En una obra en construcción de la

Más de un centenar de intoxicados por ingestión de leche

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, comenzaron a ingresar a primeras horas de esta tarde, crecido número de personas que presentaban síntomas de intoxicación.

El hecho se atribuye a haber ingerido leche en malas condiciones, adquirida en un establecimiento sito en la calle de Embajadores, número 38, propiedad de doña Francisca Gabilla, cuyo esposo don Francisco Martín es también víctima de la intoxicación.

Los intoxicados pasan de un centenar y gran número de ellos acudieron a la Casa de Socorro, pero también muchos domicilios se solicitó la comparecencia del médico de guardia.

También han sido asistidos por esta misma causa varios atacados en las Casas de Socorro de los distritos del Hospital y de la Latina.

Algunos de los intoxicados se encuentran en estado grave.

ALGUNOS ESTAN GRAVES

Madrid, 8.—11 noche

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, comenzaron a ingresar a primeras horas de esta tarde, crecido número de personas que presentaban síntomas de intoxicación.

El hecho se atribuye a haber ingerido leche en malas condiciones, adquirida en un establecimiento sito en la calle de Embajadores, número 38, propiedad de doña Francisca Gabilla, cuyo esposo don Francisco Martín es también víctima de la intoxicación.

Los intoxicados pasan de un centenar y gran número de ellos acudieron a la Casa de Socorro, pero también muchos domicilios se solicitó la comparecencia del médico de guardia.

También han sido asistidos por esta misma causa varios atacados en las Casas de Socorro de los distritos del Hospital y de la Latina.

Algunos de los intoxicados se encuentran en estado grave.

Accidentes, agresiones y desgracias

Madrid, 8.—Varias horas en la calle de Bravo Murillo chocaron esta tarde dos automóviles de las matriculas de Burgos y Albacete, respectivamente, resultando heridas de alguna gravedad cuatro personas.

ALMENDRALEJO.—Un individuo que se dedicaba a asaltar domicilios particulares, tuvo hoy un encuentro con la Guardia civil, con la cual cruzó varios disparos cuando el ladrón se encontraba en un tejado.

La Guardia civil procedió a su detención y ha ingresado en la cárcel.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Cuando regresaba de Horatiba el juez municipal don Gregorio Padrón, fué agredido a tiros por unos desconocidos que le produjeron una herida gravísima en el costado izquierdo.

LAS PALMAS.—En la carretera del Norte voló una camioneta ocupada por 20 obreros, de los cuales 18 resultaron heridos graves.

CADIZ.—El Juzgado estuvo hoy en el hospital tomando declaración a la tanguista que resultó herida ayer en un cabaret.

Después se trasladó a la cárcel, tomando declaración a Cagancho, al banderillero Bogotá y demás detenidos.

Al final de la diligencia decretó la libertad de Bogotá y de Emilio Navas.

Los nueve detenidos restantes, incluido Cagancho, quedan detenidos e incomunicados, no permitiéndose el acceso más que a su madre.

PAMPLONA.—En el pueblo de Villava surgió una reyerta entre republicanos y tradicionalistas, resultando herido de pronóstico reservado, Victoriano Labore.

Su agresor, Esteban Muñoz, y cuatro más, fueron detenidos y encarcelados.

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Cuando se dedicaba a la recogida de carbón en esta estación Matilde Cruz Ortega, de 54 años, fué arrollada por una máquina, que le seccionó una pierna.

Ingresó en grave estado en el hospital.

La escuadrilla de hidros italianos llega felizmente a Las Azores

CLARANVILLE.—El general Balbo, al frente de su escuadrilla de hidros, ha alcanzado el vuelo con dirección a las Azores, a las 7'45 de la mañana (hora del meridiano de Greenwich).

LISBOA.—El primer aparato que amarró en Fayal (Horta) fué el del general Balbo.

Este se ha mostrado satisfecísimo de la etapa en la que los hidros emplearon 11 horas y 14 minutos.

Balbo se propone salir para Lisboa a las cuatro de la madrugada, invitando en el recorrido seis horas.

El vuelo, según ha declarado, fué dificultoso hasta cerca de las Azores, pero aquí encontró un tiempo excelente.

Nueve hidroaviones amararon en Horta y los quince restantes en Ponta Delgada.

Notas Valencianas

DESTROZAN UNA VALIOSA IMAGEN DE LA PATRONA DE LA CAPITAL

VALENCIA.—En la madrugada de hoy se ha cometido un hecho salvaje que constituye una provocación, que en esta ciudad pudiera tener consecuencias desagradables.

Se trata de que la imagen antiquísima, Patrona de Valencia, o sea la Virgen de los Desamparados, que ocupa un encasillado del Puente del Mar, ha sido truncada por unos desalmados, aprovechando las sombras de la noche, arrebata, do el dosel metálico que remataba la estatua y lo lanzaron desde lo alto del casillero al cauce del río.

Asimismo arrojaron la cabeza de la imagen y cayó junto con la corona de piedra, formando un bloque con un peso de unas tres arrobas, en medio del puente, rompiéndose en varios pedruzcos.

Algunas personas que presenciaron el atentado bajaron al cauce del río y recogieron los trozos de la estatua que los depositaron en una casa de las inmediaciones.

El hecho es comentadísimo y ha producido general indignación entre los valencianos.

El alcalde y el presidente de la Comisión de Monumentos, en la mañana de hoy se mostraban indignados por el hecho, diciendo que lo ocurrido es censurable y atenta contra los sentimientos ajenos, que no puede sentir ningún espíritu verdaderamente liberal, calificando el acto de barbarie.

SUCESO SANGRIENTO

En el barrio chino de esta capital ocurrió un sangriento suceso.

Cuando los guardias de Seguridad Francisco Panader y Virgilio Martínez prestaban servicio de vigilancia en dicho barrio, vieron que un individuo dio promotoria un fuerte escándalo, invitándole a que cesara en sus gritos.

por los guardias, hizo además de sacar un arma, y entonces los agentes de la autoridad intentaron cachearle. Cuando el guardia Panader se hallaba inclinado, el maleante sacó una lima triangular y le dió una puñalada, produciéndole una herida de carácter grave.

Su compañero, en vista de la actitud del detenido, sacó su pistola, disparando sobre él, produciéndole cuatro heridas de bala.

El herido se llama Joaquín Martínez, y tanto éste como el guardia Panader fueron conducidos al Hospital.

En el asunto interviene el Juzgado. Según últimas noticias el guardia está en estado desesperado.

LOS OBREROS DE LOS ASTILLEROS

Una comisión de obreros de los Astilleros de la Unión de Levante, visitó al gobernador para darle cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, relacionadas con la construcción del buque en el que ha de hacerse la anunciada expedición al Amazonas.

Se cree que su construcción se comenzará en esta misma semana.

Noticias de Sevilla

DOS MUERTOS POR INSOLOCION

SEVILLA, 8.—En el Juzgado se han recibido dos partes de muerte producidas por insolación.

Uno de éstos, remitido por la Casa de Socorro de San Lorenzo, y dice que fué asistido un individuo que sufría un fuerte ataque de insolación, hallado en el Paseo de Hércules.

Como el enfermo no ha reaccionado, se desconoce su nombre y procedencia, pero se cree que se trata de un mendigo.

La otra comunicación ha sido enviada al Juzgado por un médico particular que asistió en su domicilio a un obrero de la limpieza pública que salió a trabajar convaleciente de una enfermedad, que sufrió un ataque de insolación.

DETENCIONES

Han sido detenidos Vicente Villegas y Jesús Manuel León "El Chel", presuntos autores de la agresión al ingeniero y químico de la Casa Ibarra.

También han sido detenidos dos sujetos apodados "Pepe el Sevilla" y "Montesinos", acusados de la muerte de un panadero afiliado a la Confederación Nacional del Trabajo.

HA MUERTO UN GRAN HACENDADO

A avanzada edad ha fallecido don Guillermo Pikman, conocida personalidad industrial sevillana.

El señor Pikman era el mayor contribuyente de Sevilla. Era el mayor accionista del Banco de España y presidente del Consejo de la Cartuja.

Se calcula que la fortuna dejada por el finado asciende a unos cincuenta millones de pesetas.

DEL CONFLICTO EN EL MUELLE

El gobernador dijo a los periodistas que en el muelle se había trabajado hoy en varios vapores.

El número de inscritos es el de 150, de ellos diez afiliados al Sindicato. Trabajan 21 capataces que al principio opusieron alguna resistencia ante el temor de ser objeto de represalias.

También manifestó que ha ordenado al comercio que denuncie al personal del ramo de transportes que se niegue al arrastre de las mercancías.

Sobre posibles contingencias, derivadas de la huelga, conferenció extensamente con el alcalde.

Finalmente expuso su creencia de que mañana reanuncie el personal del Sindicato, porque sería lamentable que algunos se quedaran sin trabajo.

HERIDO POR UNOS DESCONOCIDOS

A las cinco y media de la tarde ingresó en la Casa de Socorro del Prádo, de San Sebastián, el obrero Félix Velasco, que presentaba una herida grave de arma de fuego, en la región lumbar, que dice le causaron unos desconocidos.

Parece que Félix trabajó en el muelle y al terminar la jornada se dirigía solo a su casa, circunstancia que aprovecharon sus agresores.

EL CALOR

En Pina del Río esta tarde se registró la temperatura de 44 grados y medio a la sombra y 53 al sol.

Notas de Málaga

MÁLAGA.—En el Cortijo "La Herreriza", del término municipal de Fuente la Piedra, se declaró un incendio que destruyó 40.000 arrobas de paja y gran cantidad de maquinaria agrícola, resultando uno de los mecánicos herido de gravedad.

Aumenta la efervescencia política y social en Cuba, habiéndose declarado la ley marcial y registrándose colisiones con varios muertos y heridos

Las gestiones realizadas para el apartamiento del Presidente han sido ineficaces y el general Machado ha insistido en que se mantendrá en el cargo

LA HABANA, 8.—Velles ha informado a los correspondientes informativos que ya ha propuesto una solución que es aceptable por parte de los opositoristas y por los jefes de todos los partidos políticos.

Si bien se ha mostrado reservado acerca de las condiciones de dicho arreglo, parece ser que ello implica la dimisión de Machado.

Velles ha agregado: "La situación es grave. Nadie puede predecir lo que ocurrirá, a menos que la solución sea rápida."

LA HABANA, 8.—A causa de la anarquía reinante, como consecuencia de la huelga general planteada por los sindicatos obreros y otras organizaciones no afectas al régimen, el general Machado ha convocado urgentemente una sesión especial del Congreso, con objeto de obtener la autorización necesaria para decretar el estado de guerra en toda la isla.

El general Machado teme que la falta de alimentos excite las masas populares y que las masas hambrientas se lancen a la calle en actitud violenta.

En estos momentos la huelga tiene carácter revolucionario pacífico, si bien es imposible, quizá, vaticinar las consecuencias últimas que podrá tener el movimiento.

Los hoteles y restaurantes han cerrado sus puertas al verse imposibilitados de obtener comestibles.

En varios puntos de la ciudad y provincias se han producido colisiones entre los obreros y fuerzas de Policía.

Durante los últimos días se han registrado serias escaramuzas, de las que han resultado numerosos heridos, algunos de ellos de gravedad.

Piquetes de policía y de soldados patrullan por las calles de las principales ciudades de la isla.

LA HABANA, 8.—La Cámara ha votado la suspensión de las garantías constitucionales por un mes.

En el parque central se había reunido una manifestación para celebrar la dimisión que parece inminente de Machado. Como quiera que la policía hiciera fuego y causase un muerto, la manifestación se ha dirigido al palacio presidencial y a la embajada de los Estados Unidos.

LA HABANA, 8.—Se sabe que se está haciendo mucha presión cerca del presidente Machado para inducirle a dimitir. Sin embargo el presidente no revela su pensamiento.

El embajador norteamericano Velles ha visitado al embajador español sin duda para cambiar impresiones sobre la situación, ya que muchos comerciantes de nacionalidad española han cerrado sus establecimientos poniendo un cartel en que se da cuenta de que han depositado las llaves en la embajada de España.

LA HABANA, 8.—En una reunión que han celebrado hoy todos los jefes de partido en la embajada norteamericana se ha convenido en la necesidad de que dimita el actual presidente de la nación.

Machado ha proclamado la ley militar dentro de la capital, fundándose en que las huelgas iniciadas tienen carácter revolucionario, contra el régimen. Del interior llegan noticias que permiten creer ocurren graves tumultos.

LA HABANA.—Suspensas las garantías constitucionales, el país ha quedado al mando único del presidente Machado.

Todos los edificios públicos están cuetodiados con ametralladoras y miles de soldados ocupan los lugares estratégicos.

El día de ayer fué verdaderamente revolucionario, registrándose frecuentes colisiones de las que resultaron 20 muertos y 150 heridos, de ellos 20 de gravedad.

El fuego de las ametralladoras desde el Palacio presidencial, causó gran impresión.

Por la noche reinó calma en la capital, pero en las afueras se han mantenido frecuentes tiroteos.

El rumor de haber dimitido el general Machado dió lugar a manifestaciones de júbilo en varias poblaciones, especialmente en Pinar del Río.

Se ha comentado mucho el tono del discurso que, por radio, pronunció anoche el presidente Machado, desde el cuartel general de Policía.

En hablar para nada de su posible dimisión, pidió a los cubanos la unión para defender la soberanía del país, que se ve atacada por los descontentos y amenazada de cruentas luchas.

Elogió al Ejército y a la Policía y atacó violentamente a los jefes políticos, por su intransigencia.

La impresión es de que Machado aplazará la respuesta a la propuesta de arreglo que le ha hecho el embajador de los Estados Unidos.

A pesar de la reserva que a este respecto se guarda, parece que la propuesta consiste en que Machado pida una licencia y que le sustituya en la

VICTIMA DE SU PROFESION MUE-RE UN RADIOLOGO FRANCES

PARIS.—Después de una agonia de diez días ha fallecido en una clinica de Beuvals el cirujano radiólogo M. Jean Piedecocoq, de 62 años, que operando a un enfermo el 23 del mes de julio pasado se picó ligeramente un dedo de la mano derecha, sobreviniéndole una infección general.

Se le hizo una dolorosa operación, con lo que se logró localizar el mal, iniciándose una mejoría que hizo concebir algunas esperanzas, mas el sábado se agravó tan considerablemente que determinó su muerte.

El doctor Piedecocoq conservó la lucidez hasta el último momento.

Hace ocho días el médico jefe del Hospital de Amiens murió en las mismas condiciones.

MATRIMONIO DE MINIMA DURACION

KOBE.—Un joven artesano y una muchacha de 17 años, de Naba, cerca de Kobe, han batido el record de la más corta duración en materia de vida conyugal.

Del matrimonio al divorcio no han transcurrido más que siete minutos. Este record involuntario se debe a un error.

TIFON EN COREA

LONDRES.—Confirman de Tokio que un tifón ha abatido la región Sur de Corea. No se conoce todavía el número exacto de víctimas, mas once pescadores sorprendidos por la tempestad a lo largo de la costa, han perecido ahogados.

Se señala también la desaparición de ciento sesenta personas. Los daños materiales se elevan a setecientos mil yens.

LA SITUACION EN IRLANDA ES MUY ALARMANTE Y SE TEME QUE LAS MEDIDAS DE VALERA ORIGINEN LA GUERRA CIVIL

DUBLIN.—Reina una atmósfera de gran inquietud. Se teme que la situación degeneren en violencia pasando el día 9, en que se cierre el Dail.

Se interpreta como un mal sistema el que tanto el edificio del Parlamento como el del Gobierno se hallen guardados por fuerzas que vigilan especialmente las habitaciones del presidente de Valera.

La Policía ha sido aposentada en la planta baja de la casa del Parlamento.

A todos los que llegan al Parlamento se les detiene para preguntarle a qué van y ver si pueden pasar sin inspirar sospechas.

Se teme que de Valera prohíba la manifestación de los camisas azules, anunciada para el día 13. Pero el general Oduff, director general, ha declarado que de todas maneras la manifestación se efectuará.

Entró tanto el exvicepresidente del Consejo del Estado Libre, señor Blythe, y algunos de sus adictos, se rebelan contra la orden de hacer entrega de los revólvers que se hallan en su poder. Replica a la orden del Gobierno diciendo que esas armas les son indispensables para su defensa personal.

DUBLIN.—La emoción producida por las medidas extraordinarias de Policía que han sido adoptadas para proteger los edificios gubernamentales, va aumentando a cada momento.

Se ha sabido ahora que el Gobierno ha creado una nueva fuerza de Policía, en la que han sido inscritos ya más de trescientos hombres, y que los ministros han celebrado ayer y hoy diversas reuniones, sin que haya sido posible averiguar lo que han tratado.

Se indica para el cargo de jefe de la nueva Policía al diputado por Dublin, señor Oscar Traynor, que ha desarrollado una labor muy intensa en el conflicto angloirlandés.

LONDRES.—Noticias de Irlanda del Sur expresan temores ante la cuestión política que se ha planteado en la cuestión del desarme. Se recuerda que hay cuatro diferentes ejércitos u organizaciones armadas y que, por consiguiente, el propósito de De Valera de desarmarlas, si no empieza antes por el ejército republicano, tropezará con muchas dificultades.

En general se estima que únicamente poniendo fin a la guerra económica con la Gran Bretaña, que ha sido causa de la ruina del mercado agrícola irlandés, se podrá evitar que estalle graves disturbios. Todas las noticias coinciden en apreciar la situación como muy tirante.

LONDRES.—Algun diario, recogiendo los rumores procedentes del Estado Libre de Irlanda, temen que en breve aquel país sea teatro de una guerra civil, debido a que de Valera quiere a todo precio desarmar a sus adversarios políticos, creando un nuevo cuerpo de Policía, que en teoría tiene como exclusiva finalidad proteger a los edificios públicos contra los incendiarios.

Los camisas azules, partidarios de Cosgrave, se resisten al desarme y se dice que están provistos de gran cantidad de municiones y armamentos para hacer frente al ejército republicano, que, a pesar de las promesas de De Valera, continúa efectuando ejercicios militares al aire libre y no ha sida desarmado.

Por otra parte, se habla de que, aprovechando su estancia en Dublin, el ministro de Hacienda de la Unión sud africana, irlandés de origen, se esforzará en llegar a una reconciliación entre las dos fracciones autonomistas de Irlanda, hoy divididas en paro forzoso.

Según estadísticas facilitadas por las Cajas de seguros contra enfermedades, el número de obreros que tenían ocupación en Alemania en 30 de junio se elevaba a 13.378.000 contra 11.487.000 en 31 de enero anterior.

Por otra parte se anuncia que en el distrito de Klottenburg, en Oldemburgo, no existe ya ningún obrero en paro forzoso.

Austria se opone a la propaganda hitlerista

BERLIN.—Este mediodía, el embajador francés se trasladó al Ministerio de Estado para tratar de las actividades de Alemania en la frontera austriaca.

Se sabe de fuentes autorizadas que el embajador británico, a las seis de la tarde, hará también una visita semejante.

En cuanto a Italia, no actuará de una manera oficial.

BERLIN.—La Agencia Wolf publica el siguiente comunicado: "El embajador de Francia en Berlín, refiriéndose al pacto de los cuatro países, ha expuesto esta mañana al Ministerio de Negocios Extranjeros del Reich que, en opinión del Gobierno francés, la propaganda alemana relativa a Austria no es compatible con algunas obligaciones que resultan de los Tratados existentes."

Se ha contestado al embajador de Francia que una aplicación de esta forma del pacto de los cuatro países no parecía muy apropiada al Gobierno del Reich; que no existe del lado alemán ninguna violación de ningún Tratado, y que, en consecuencia, Alemania considera que esta intrusión en las discusiones germanoaustríacas no es admisible.

La misma respuesta se ha dado esta tarde al encargado de Negocios británico, que ha hablado del mismo asunto al Ministerio de Negocios Extranjeros."

MUNICH, 8.—Unos individuos vestidos con uniformes de los Cascos de Acero y del cuerpo de "trabajo" de los "nazis" alemanes efectuaron una emboscada, y a tiros de revólver mataron a un policía auxiliar austríaco en un lugar conocido por Schweninger, cerca de Kufstein, en la frontera de Austria Baviera. El suceso ocurrió ayer a la media noche.

El ministro austriaco en Berlín ha reclamado formalmente ante el Gobierno alemán.

Noticias por teléfono

EL DE LA DURO FELGUERA SIGUE SIN RESOLVER

OVIEDO.—El conflicto de la Duro Felguera sigue en igual estado, pues aunque la mayoría del os obreros acordaron aceptar la fórmula propuesta por el gobernador, el Comité de huelga persiste en su actitud de condicionar toda negociación.

FERROLANAS

EL FERROL.—Un incendio violento destruyó en un monte situado en Ferreira, centenares de hectáreas, produciéndose por casualidad.

Se encuentra en esta población, con su familia, el señor Luca de Tena.

Cerca de la estación de Aralobro desarrolló un coche de tercera que figuraba en la cola de un tren de mercancías, siendo grande la alarma.

Los viajeros, sin novedad. La causa del accidente fué debida a una falsa maniobra de un guardaguasas.

Los trenes descendentes se hallan detenidos en esta estación, ocasionando retrasos en el servicio.

TRATANDO DE CAPTURAR AL BANDIDO FLORES

MARBELLA.—La Guardia civil vigila la seranía de Marbella y la de Benahalis por creer que se encuentra allí refugiado el bandido Flores Jiménez.

MALAGA.—La Guardia civil viene desarrollando una actividad extraordinaria con objeto de lograr la detención del joven forajido Francisco Flores.

Las órdenes dictadas por esta Comandancia han hecho que se reconcentre la fuerza y se haga una labor de conjunto, por lo cual se espera de un momento a otro que el sobrino de Flores Arcocha sea capturado.

El cerco establecido por la Guardia civil abarca desde la seranía de Ronda hasta la de Estepona.

Información del Vaticano

ROMA.—Hoy han sido recibidos por el Papa los tres obreros españoles que han venido a pié desde Madrid. Su Santidad les acogió afectuosamente y les preguntó noticias de su largo viaje. Después de encarecerles que rogaran por su Patria, Su Santidad les dió la bendición.

En presencia de Su Santidad se ha efectuado hoy la lectura del decreto que aprueba los milagros propuestos para la Canonización de la Beata Juana Antida Thouret, fundadora de las Hermanas de la Caridad.

Uno de los definidores de la Orden de los Trinitarios, el Padre Agustín de la Virgen, leyó el mensaje, al cual contestó Su Santidad con un discurso en que hizo ver la coincidencia de la proclamación de los milagros de la Beata Thouret con la fiesta en que se conmemora la Transfiguración de Nuestro Señor, y afirmó que tal coincidencia no carecía de significación, porque la Transfiguración fué como el preludio de la gloria de la Resurrección que debía seguir a los tormentos de la pasión y muerte de Jesucristo e n la Cruz.

La Beata Thouret fué un luminoso ejemplo de tal transformación continua desarrollada en el tempestuoso período de tiempo que va desde los prodromos de la Revolución francesa al Terror y a la siguiente Restauración.

En ella brilla, sobre todo, la caridad para los cuerpos y para las almas, obra ésta que tiene hoy su continuación en las innumerables Hijas, generosas y heroicas.

Su Santidad terminó bendiciendo a las Hermanas de la Caridad y a todas sus obras.

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 8.—11 noche

Ahora trata del orden público en Cataluña, y dice que no se puede vaticinar el resultado del nuevo sistema que ha de regular las funciones de la seguridad pública en Cataluña.

Cualquiera que sea—agrega—, es preferible a este régimen de interinidad merced al cual el pistolero está adoptando aires de fantasma moquetil en la comisión de sus vandálicas hazañas.

El Sol dice que la ley de arrendamientos de fincas rústicas, que permite el paso del labrador a la propiedad de la tierra que labra, es la verdadera Reforma Agraria, que hará que ésta se consolide y podrá consolidar también a la República.

La otra produciría las mismas dificultades y los mismos contratiempos que el experimento ruso.

La Libertad declara que uno de los más graves daños que sufre la República viene de la ausencia del principio de autoridad, bien sea por la ineficacia de quienes la ostentan, bien por desmanes sistemáticos de quienes la ejercen sin límites ni cortapisas.

No toleraremos—añade—que la República se deshonre por esta clase de actos. Todo, menos que queden impunes tropelías por impotencia o por contumacia de la autoridad.

A B C comenta el mismo tema y declara que es una doble victoria de los agrarios conseguir que la ley de arrendamientos, que era una ley detestable, se haya convertido en una ley buena.

Y lo han logrado—agrega—a costa del Gobierno, haciéndole sucumbir a una claudicación que no admite disimulo.

El señor Azafia es la suma intransigencia o la transigencia suma. No repara en actitudes contradictorias para acomodarse a la situación.

El Socialista ataca duramente a "El Sol" en su editorial a propósito de un suelto que publicó el domingo titulado "Los enlaces ferroviarios".

Declara "El Socialista" que la crisis se puede plantear hoy, mañana, o pasado; pero, con crisis o sin ella, los socialistas seguirán siendo los mismos.

El Liberal dice que hay que estudiar el terrorismo como problema de policía, como industria criminal que tiene sus empresarios y como hecho delictivo que no puede ni debe enjuiciarse por la ley ordinaria.

El primer paso debe ser la reorganización de la Dirección General de Seguridad, que ya vuelve a tener director, pero que continúa sin subdirector y sin jefe superior de Policía.

El Debate elogia el triunfo de los agrarios en la ley de arrendamientos, y manifiesta que éstos comienzan a recoger en respetos lo que sembraron en sacrificios.

Durante dos años han combatido con admirable espíritu, no ya contra los Gobiernos, sino contra casi toda la Cámara. No han tenido otro estímulo que su deber, y este deber es el servicio del bien público.

UNA INFORMACION INTERESANTE

El régimen de igualas

Por encargo del Gobierno, el Instituto Nacional de Previsión, prepara un anteproyecto de ley sobre seguro de enfermedad, mediante una amplia ponencia en la que están dignamente representados cuantos elementos sociales y profesionales tienen interés en este trascendental problema de la Sanidad pública; y fiel a sus métodos de trabajo, el Instituto desea conocer la realidad para que sus propuestas sean razonablemente viables y se adapten lo posible a las exigencias de la vida española.

Entre estas manifestaciones de la realidad existe en nuestro país una institución consuetudinaria que establece las relaciones entre médicos y enfermos, y es el régimen llamado "de igualas", muy generalizado en España y enraizado profundamente en la vida social.

Para conocer en toda su integridad este régimen, el Instituto ha dirigido a los médicos y a los farmacéuticos y a los secretarios de los Ayuntamientos de toda España, un cuestionario en el que se apuntan todos los extremos interesantes relacionados con la institución de las igualas, y espera que las contestaciones que reciba de todos los ámbitos del territorio nacional, le permitan formar un claro concepto de esta realidad social, sin el cual el anteproyecto que se le ha encargado de redactar de aquel apoyo positivo de la experiencia que siempre debe ser base de toda reforma legislativa.

Conviene, pues, que los facultativos y los funcionarios municipales a quienes el Instituto se ha dirigido, acudan solícitos a esta información, seguros de que de este modo cumplen un importante deber ciudadano, y a la vez atienden de un modo eficazmente democrático a las exigencias de una sana y fecunda legislación, la cual, no puede ser sólo la expresión de los técnicos o de los políticos, sino de la sociedad entera, que se lleva su colaboración a la obra de progreso y de bienestar colectivo que a todos interesa.

Son harto graves los problemas que se relacionan con la Sanidad pública y la justicia social para que no acudan a su solución todos los ciudadanos,

conscientes de su responsabilidad, y mucho más aquellos que por su cultura, su especial civismo y su participación en las funciones públicas, como son los que han recibido la invitación para colaborar en esta obra, parecen más obligados a acudir con sus informaciones a la noble empresa que, con la buena voluntad de todos, se prepara en bien de la salud y de la vida de los españoles.

Este será el mejor estímulo para la solícita colaboración ciudadana.

DEPORTES

PARA LA CREACION DE UNA SECCION DE MONTAÑA DENTRO DE C. D. LOGROÑO

El Club Deportivo Logroño, atento siempre a todas las manifestaciones deportivas, y dispuesto a orientarlas y darles medios de expansión, ha creado recientemente la sección que se denominará, de Montaña, que es bien cierto ha de encontrar favorable acogida entre los muchos aficionados a este deporte, desconocido en nuestra ciudad.

Esta sección ha organizado ya su primera excursión, la cual se verificará a Geneville el próximo domingo, 13 del actual. Se hará la salida desde el domicilio social, Hermanos Moroy, núm. 4, a las nueve de la mañana, en un magnífico autobús que, dejará a los excursionistas en Geneville a cinco minutos de distancia de una fuente situada en pleno bosque.

Para los aficionados al alpinismo se organizará la escalada a la Peña de Codés, que está a 1.425 metros de altura y desde la cual se divisa un espléndido panorama. En la escalada se irá acompañado de un guía experto y conocedor del terreno.

Los aficionados a la natación, tendrán oportunidad de dar satisfacción a sus aficiones, pues a los diez minutos de la fuente ya citada, existe un magnífico estanque.

Esta primera excursión servirá de base para la creación definitiva de la sección de Montaña, que es indispensable organizar bien, pues en ella se ha de cultivar el deporte a la nieve, excursiones pintorescas y otros actos, para los que se hace indispensable un acuerdo previo que llene las realidades económicas a que ha de hacerse frente.

La excursión ya preparada reúne cuantos aficionados son necesarios para que, una vez divulgada se completen las treinta plazas de que se dispone en el autobús contratado al efecto, pues en los aficionados a este nuevo deporte hay un entusiasmo grande y un interés decidido para su mejor éxito.

Ednardo Ruiz

Del País Vasco

EN LA ALCALDIA

SAN SEBASTIAN.—El alcalde ha recibido un telegrama de su colega valenciano, en el cual pone de manifiesto la íntima satisfacción que ha experimentado el pueblo valenciano por haber tenido ocasión de aplaudir al Orfeón Donostiarra.

Añade frases de elogio, dirigiendo después un saludo a Vasconia.

TRASLADO DE UN PENADO

Anoche se recibió un orden del director general de Seguridad en virtud de la cual debía ser trasladado el joven Francisco Idiazábal al penal del Dueso.

Esta madrugada se ha cumplimentado dicha orden, y el detenido custodiado por una pareja de la Guardia civil, ha salido con dirección a Santona.

DICE EL ALCALDE DE BILBAO

BILBAO.—La nota del día es que el agua de la ría no llega a los pisos, ni tampoco el agua potable.

Numerosos vecinos han exteriorizado su protesta por esta falta de escasez de agua.

El alcalde, señor Ercoreca, ha dicho que son falsos los rumores de que el agua potable haya sido mezclada con la de la ría, y que el agua, no solamente falta en los últimos pisos, sino también en los primeros, entre los que figura el domicilio del señor alcalde.

Añadió que la falta de presión es debida al gran consumo que se hace y que la bomba de elevación del agua de la ría está funcionando las veinticuatro horas.

Respecto a la parte sanitaria, el alcalde ha hablado con los médicos, para que se adopten las medidas pertinentes.

PARA COLONIAS ESCOLARES

En la Delegación de Hacienda se ha recibido un libramiento de 25 mil pesetas del Ministerio de Instrucción, con destino a las Colonias escolares.

NINO MUERTO POR UN CAMION

Ayer tarde fué atropellado en el barrio de la Cruz de Galdacano por un camión conducido por José Iratut Gaseue, el niño de seis años Mellón Goñi Avalza, produciéndole una herida de quince centímetros de extensión en la región inguinal y magullamientos de las vísceras abdominales. En gravísimo estado se le trasladó al Hospital de Basurto, más tarde cuando llegó al benéfico establecimiento era ya cadáver.

El accidente resultó inevitable, por haberse metido el niño en la rueda zaguera del carruaje.

Calzados "EL PELICANO" Sucesor LUIS GARNACHO Visite nuestros escaparates, y verá la formidable liquidación que realizamos. ZAPATOS SEÑORA Y CABALLERO, A 2 PESETAS

REMITIDO

Se nos interesa la publicación del siguiente:

"Un deber ineludible me obliga a salir al paso acerca de un anuncio publicado el día de ayer en los periódicos locales, por un industrial dedicado a la venta de bicicletas, que valiéndose del éxito por mí obtenido en la carrera celebrada en Vitoria el día 3 del actual, en la que conseguí el primer puesto, pretende acreditar la marca que representa y con la que no he tenido que ver nada absolutamente, en perjuicio de la marca con la que he hecho la carrera y a la que debo el triunfo.

A la carrera indicada me presenté ostentando la máquina Orbea, en cuya casa trabajo y estoy contratado en el grupo que tiene de corredores, y ya había vencido los obstáculos más duros de la jornada y casi para dar término a la carrera, cuando inopinadamente sufrí un pinchazo en una de las ruedas, y con el fin de que no perdiese tiempo en arreglarlo un buen amigo me prestó s bicicleta, con la que llegué a la meta, sin que pueda precisar qué marca era.

Esta es la verdad de los hechos, que los pongo en conocimiento de la afición en general, para que por ella misma pueda juzgar de la conducta seguida por ese industrial, que valiéndose de un hecho casual pretende hacerse con un triunfo que solamente a la bicicleta "Orbea" pertenece.

Ednardo Ruiz

Avisos y Noticias

Salleron: para el Bañero de Alzola don Jesús Valluerca con su familia, don Elías Pérez con su señora y don Gerardo Sobrán, de Baños de Río Tobía; para Bermeo, don Hermógenes Pascual con su familia; para San Sebastián el oficial de Artillería retirado don Miguel Escalona con su simpática hija Charito; para Zarauz don Julián y don Evaristo Pérez Inigo con sus familias; para Pradoluengo (Burgos) don Juan Lázaro con su familia; para Bilbao, don Ramundo Melón; para Cestona el inspector de Policía afecto a esta Comisaría don Luis Gómara, y para San Sebastián el médico de la Casa de Socorro don Julio Aróstegui con su señora.

Marchó a San Sebastián, donde dejará a su familia en plan de verano, el simpático abastecedor del "Gran Casino", don Zacarías Bezares.

GRAN CAFE-BAR ORIENTAL

QUINTETO BLASCO

Programa del concierto para hoy, a las 2 de la tarde y 10 de la noche: Pepe Gallardo (pasodoble), T. Fernández, El Barberillo de Lavapiés (selección), Barberi, La Princesa del Dollar (fantasía), Leo-Pail, La Tierra (aires montañeses), Santamaría, El Danubio Azul (valse) a petición, J. Straus.

A los 66 años de edad, dejó ayer de existir nuestra estimada convaleciente doña Manuela González y González, viuda de Servando Arroyo, propietario que fué de la Vaquería Santanderea, instalada en la carretera de Villamediana, cuya explotación continuaba la finada en unión de sus hijos.

Su muerte, por las excelentes condiciones de carácter y bondad, ha sido muy sentida.

Descanse en paz y reciban sus hijos doña Milagros, don Teodoro y don Juan Manuel Arroyo, hijos políticos y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado, núm. 44

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. José Egulluz, R. Peñña, Vicente Gallana, Eustasio Ochoa, Guillermo Arribas, Vicente Castilla, El amigo Navajas, Srta. Milagros Ochagavía, La niña Mercedes Sabrás, D. Angel Arriaga.

SUSCRIPCION

para obsequiar a los asilados de la Beneficencia en general, con un baquete, el día de la "Fiesta de la Raza".

Suma anterior ptas. 623'85

Suma y sigue, ptas. 638'35

Francisco Montero ABOGADO

Zurbano, 30, 2.º Teléf. 1840.

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD. Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídselo en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

En la tarde de ayer se verificó el entierro de la joven vecina de Calahorra, doña Adela Martínez Azarola, de cuyo fallecimiento, ocurrido en Logroño, dábamos cuenta en nuestro último número.

Presidió el acto su esposo don Gaudencio García, propietario del "Bar Chaval", de Calahorra y otros familiares, seguidos de un cortejo muy numeroso, en el que figuraban muchos vecinos de Barriobusto, de donde la finada era natural; de La Aldea de la Población y de la indicada ciudad.

Reiteramos con tan triste motivo a la doliente familia, la expresión de nuestro pésame.

Cámara de Comercio

El Centro Oficial de Contratación de Moneda comunica a esta Corporación la conveniencia de una información, que declara abierta por el presente anuncio, para saber de una manera indubitable cómo se encuentran los créditos anteriores a septiembre de 1931 que han de hacerse efectivos en Colombia, y cómo reembolsan los posteriores, para poder tomar, caso necesario, las medidas que conduzcan a defender nuestra economía.

Por lo tanto, nuestros electores y personas interesadas podrán ponerlo en conocimiento de esta Cámara, en sus oficinas, General Zurbano, 11, tercero, por un plazo de 15 días, a partir de la fecha de esta inserción.

Por infringir el artículo 28 de la ley de Caza, ha sido denunciado ante el juez de Bergasa, el vecino Emilio Abela Ruiz.

La Guardia civil de El Villar, que fué la denunciante, le ocupó una escopeta de dos cañones del fuego central.

MELONES VALINCIANOS

DESDE 0'50 UNO. Por partidas, consulte precios. FRANCISCO GONZALEZ. Imprenta, 9.—Teléfono 1022

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Casalarreina, sorprendió al vecino de Castañares, Victoriano Palacios López, infringiendo el artículo 26 de la ley de Caza, y le ocupó una escopeta de dos cañones del fuego central y 6 codornices, que fueron destruidas. La denuncia pasó al Juzgado municipal.

MUEBLES BARATOS ANTA

Ponales, 46

A la una de la tarde de ayer falleció en el Hospital Provincial el obrero municipal Luis Pascual Mesanza, de 44 años y que ballaba en las fiestas la gigantilla que rompía marcha con los gigantes.

El señor Pascual Mesanza entró el día anterior en el benéfico establecimiento con una fuerte congestión cerebral, debido quizás al excesivo calor.

Reciban sus hermanos y familiares nuestro pésame.

AVISO

"Ebro S. L.", ruega a su numerosa y distinguida clientela y público en general, se sirvan dispensarle el servicio deficiente que ha hecho del hilo, debido a avería tenida en una de sus máquinas, accidente que somos los primeros en lamentar y que, con objeto de que no pueda repetirse en lo sucesivo, ha puesto en marcha otra nueva máquina para producción de dicho artículo.

Logroño, 9 de agosto de 1933.

En la Casas de Socorro fueron asistidos ayer: Mariano Pérez, de 31 años, jornalero, de herida contusa en la región parietal, por golpe con un carro.

Lucio Alvarez Sota, de once años, de herida contusa en la pierna derecha, por atropello de bicicleta.

José Gómez Gómez, de 16 años, chófer, de herida contusa en un dedo, con un asiento.

EL MATERIAL ELECTRICO

Venta de ventiladores desde 25 ptas. HORNILLOS, CAZOS, PLANCHAS y toda clase de material eléctrico Calle del Peso, 23.—LOGROÑO

En la Alcaldía de Turruncún se encuentran depositadas dos villas que fueron halladas en la tarde del día 4 en la carretera, sin duda perdidas por un camión que, cargado de muebles, pasó por la carretera.

BANOS DE ZUAZO (ALAVA) FONDA DE SANTOS

VERDADERO SANATORIO Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al Bañerío y estación. Informes, Fonda de Santos, Zuazo de Cuartango.

Por pesear sin licencia en el término municipal de Angulano, han sido denunciados por la Guardia civil del mismo puesto, los vecinos Juan Campos y Antonio Ibáñez, a los que les fueron ocupadas 14 albetas y una manga, y medio kilo de truchas.

NEVERAS ELECTRICAS Fortunato Redón

OPERACIONES DE AHORRO. Imposiciones en libreta 3 1/2 % Idem a doce o más meses 4 %

La Compañía del Ferrocarril del Norte ha establecido un servicio especial de viajeros a Bilbao, para los domingos de agosto y septiembre, costando el billete de ida y vuelta desde Logroño 20'40 en segunda clase, y 12'50 en tercera; de Pucemayor, 18'85 y 11'55; de Cenecero, 17'75 y 10'50; de San Asensio, 16'20 y 9'80; de Briones, 15'60 y 9'45; de Haro, 14'65 y 9'55; de San Felices, 14 y 8'45, y de Miranda, 12'55 y 7'60.

Estos billetes son valederos para regresar precisamente el mismo día de su expedición.

El viaje se puede efectuar, como ya indicamos, solamente los domingos, en los trenes que salen de Logroño a las 5'36, 6'21, 11'49, 13'55, 19'5, y el regreso en los que salen de Bilbao a las 8'30, 10'20 y 18'45.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Ferreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 1 GARGANTA — NARIZ y OIDOS TELEFONO 1783

AUTOPLANO 8

la marayilla del automóvil Ni corre, ni rueda... SE DESLIZA... Delegado, CASTO BARRIO. Vara de Rey, LOGROÑO

El camarero italiano Miguel Polignono, se presentó en la tarde de ayer en la Comisaría manifestando haber sido agredido por los camareros Francisco Hernández Juaristi y Victoriano Martínez, causándole erosiones en el codo del brazo izquierdo y varios desgarras en la camisa.

El guardia municipal señor Urdaniz al requerir a los agrasores para que le acompañasen a la Comisaría, se negaron a ello.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA

MARQUENA (Vizcaya) AGUAS TERMALES, NITROGENADAS, BICARBONATADAS, RADIATIVAS

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa. De 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

Acete puro de Hgado de Bacalao, muy rico, en Vitaminas FARMACIA DEL DR. PERUCHA

En los comedores de la Cocina Económica fueron servidos 17 kilos de pan decomisado por falta de peso y unas cajas con frutas variadas, todo ello entregado por la Alcaldía al benéfico establecimiento.

Especialista en Enfermedades de los ojos

J. Esteban Arenal

Diplomado del Hospital Saint Andre, de Burdeos

Horas de consulta, en ZURBANO, 16 De diez a una y de tres a cinco.

En Cenecero ha sido detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del director general de Seguridad, que lo tenía reclamado, José Manuel Terrazas Encio, de 15 años, natural de Bilbao y vecino de Madrid.

JUAN GAYO

MURO DE LA MATA, 10 ENFERMEDADES INTERNAS MEDICINA GENERAL

RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

Por la Guardia civil del puesto de Casalarreina, ha sido denunciado ante el juez de Cihuri, por pesear en el Tírrico, el vecino del mismo, Celestino Mendoza Ruiz, al que le fueron ocupados un esparabel, medio kilo de lombrs y dos truchas.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Ante el juez de Baños, ha sido denunciado por la Guardia civil, por infracción de la ley de Pesca, el vecino del mismo, Sifoniano Altuzana Villar, habiéndosele ocupado un butrino y una albeta.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de Paris. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

D. AZPEITIA GENERAL CIRURGI

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tif. 17-50

Bajo la presidencia del señor gobernador civil celebró ayer sesión la Junta Provincial de Sanidad.

Entre otros expedientes, fueron aprobados el del alcantarillado de Nájera y el de defensa de la ribera en Rincón de Soto.

BANCO CENTRAL

LA SOCIEDAD Y EL INDIVIDUO

EL GRAN PROBLEMA DEL FUTURO

Por EL AGA KHAN (famoso filósofo oriental)

Lo primero y lo más cierto en el universo, para cada individuo es su Ego. En todo momento presente, de un modo intuitivo, su existencia. En realidad es la única cosa directa de la que es consciente.

Pero, unos minutos de reflexión nos muestran que este simple ente sólo puede existir en relación a un mundo objetivo, y luego, por métodos indirectos, deducimos su dependencia. Nunca podemos conocer su origen y su fin, porque la memoria, por mucho que retroceda, siempre recuerda su existencia. Ni podemos concebir su aniquilación actual, aunque si podemos imaginarnos su suspensión, de la que el sueño es su anticipo.

Sin embargo, por sus relaciones con un mundo exterior, y objetivo, descubrimos su origen y vemos, en otras existencias, lo que llamamos su muerte. Pero el mismo proceso prueba que el simple Ego, es el resultado de un número inconcebible de Egos, desaparecidos hace millones de años en lo que solamente podemos llamar el origen consciente de la vida. Así para nuestro proceso mental, tenemos, prácticamente, un número infinito de antecesores. De estos, el Ego ha heredado su sistema nervioso, su vitalidad y sus facultades físicas y mentales.

Mientras que el conocimiento intuitivo directo proporciona la individualidad, el método indirecto objetivo demuestra que es un producto compuesto de un número fantástico de antecesores. Pero en el momento en que volvemos a su dependencia lineal descubrimos que existe una dependencia horizontal igualmente vasta.

El Ego tiene su sitio en el Universo, su razón de ser, su método de vida y depende constantemente de lo que le rodea, del trabajo, de las condiciones en que existe, de la vida de otros Egos. Y cada individuo, en la línea ascendente de que fué formada la individualidad, dependió igualmente, en la época de su proceso vital, de una infinidad de condiciones co-existentes.

Esta dependencia no es, sin embargo, un simple proceso de co-existencia entre un individuo y su ambiente, ni un mero lazo transitorio, sino que es una relación constante. Existe siempre un proceso ininterrumpido de acción y reacción entre el sujeto y el objeto, proceso que no se limita a un individuo y los elementos que le rodean, sino que continúa a lo largo de la línea de los antecesores de cada individuo.

Así, nuestra existencia es una lucha constante con todo lo que nos circunda. Pero la dependencia no termina con el individuo. Cuando observamos la vida en conjunto, vemos que el objetivo también depende de lo subjetivo, y que la mentalidad no puede tener ningún objetivo sino el subjetivo Ego. Y físicamente, aunque dependemos del mundo animal, vegetal y mineral, en que vivimos, también este depende de los individuos que la componen.

El hecho central no puede negarse y sólo el estar familiarizados con él, es lo que hace que lo olvidemos constantemente. Pero si limitamos por un momento nuestra visión al mundo viviente, lo vemos como un organismo inmensamente constituido por infinitas células. Y de esto podemos efectuar innumeras deducciones.

Si de acuerdo con nuestras inclinaciones, tomamos nuestro punto de vista por el mundo objetivo, entonces, indudablemente, quedaremos abrumados por su poder e infinitad, e incluso en nuestra propia conducta el subjetivo queda más o menos relegado. Pero es necesario mirar desde el otro extremo del telescopio. El sujeto convirtiéndose en el centro. La real y constante dependencia del individuo con respecto a su existencia y el mundo exterior puede ser conocida por la aserción del sujeto, de que sin su conocimiento no tenemos ninguna prueba directa del mundo exterior. ¿Pero, no nos alejan nuestras inclinaciones de la verdadera senda? Esta constante aflicción entre el individuo y la existencia de los demás y su co-dependencia mutua, sugiere más bien que son reflejos de una misma unidad.

Pero esta inter-dependencia no es pasiva. Incluso el proceder más limitado y restringido del individuo, es, si se estudia objetivamente, un proceso de reacciones constantes. Y de ser esa la verdadera naturaleza nuestra existencia, ¿existe alguna ventaja en pretender organizar nuestros actos hacia otros individuos, si vivimos en un sistema continuo en el cual la molécula conserva su libertad individual, pero sin poder aislarse por sí misma de los demás?

A medida que el mundo ha ido envejeciendo, el heredado sistema nervioso se ha vuelto más complicado y la dependencia directa del individuo se ha hecho más patente.

Pero sin lucha ni roce entre los individuos, se corre el riesgo de debilitar todo el proceso de la vida. La depresión del individuo por la sociedad, a la larga sólo puede significar la destrucción de la propia sociedad, porque ¿qué es la sociedad sino un número determinado de Egos? Ni el individuo puede prosperar, ni vivir, sin sentir una responsabilidad directa con respecto a la Sociedad, al mundo y al universo en el que transcurre su existencia.

La historia del género humano ha sido, hasta ahora un largo proceso de represión de la sociedad a sus individuos componentes, y de resistencia

por parte de estos últimos. Pero si hemos de llegar a un mundo mejor, si hemos de evitar la repetición del inmenso dolor y miseria que nos rodea entonces, es necesario que tanto el espíritu como el cuerpo del individuo esté libre, para actuar de acuerdo con su propia independencia, pero conociendo su responsabilidad para con la sociedad.

Un mundo en el que no pudiéramos decir "No" a la sociedad sería pronto un mundo en el cual perderíamos todo sentido de responsabilidad para con nuestros semejantes. Pero un mundo en el que el individuo no desarrolle sus inclinaciones antisociales, sería un mundo en el que sufriría su individualidad, terminando por cesar su existencia. Hoy más que nunca, en este mundo de la post-guerra en el que la sociedad ha constreñido el individuo en masa, debemos estimular los instintos sociales del libre Ego. Y su misma libertad proporcionará el mejor estímulo.

(Exclusivas Agencia Internacional Arco).

CRÓNICA DE PARÍS

EL MISTERIO DE LA MOMIA

Ultimamente ha ocurrido en París un extraño suceso que llama poderosamente la atención de cuantos se han enterado del caso. Para aquellos de nuestros lectores que lo desconocían lo resumiremos brevemente. Una noche iban unos policías de la ronda volante en su automóvil, cuando hallaron otro auto que llegaba en dirección inversa y que cruzó con el de la Policía. Inmediatamente después de haberlo hecho se apeó uno de sus ocupantes y dejó en la acera y apoyado en la pared un bulbo largo y en el suelo otro de menores dimensiones. Hecho eso subió de nuevo al automóvil y éste emprendió la fuga. Los policías se apresuraron a bajar a su vez para examinar aquellos dos objetos y con el mayor asombro vieron que se trataba, respectivamente, de una momia y de una cabeza humana, al parecer también momificada.

Tan extraordinario encuentro llamó en extremo la atención. Los agentes hicieron toda suerte de investigaciones para dar con aquellos excéntricos individuos que abandonaron tales objetos, mas hasta ahora no se ha podido hallarlos.

Examinada la momia por los técnicos en egiptología, han declarado que es muy antigua, de varón y que por lo menos tiene una antigüedad de 3.000 años. La cabeza es también momificada, pero, naturalmente, su importancia arqueológica y arqueológica es mucho menor.

La Policía sigue buscando, pero en vano hasta ahora. No se ha podido hallar el menor rastro de aquellos misteriosos individuos. En cambio, la gente y algunos periódicos han empezado a fantasear. En el acto se han repetido las historias o leyendas que acerca de las momias circulan por el mundo. Se ha recordado la de la apertura de la tumba de Tutankamón, según la cual uno de los directores de las excavaciones murió de la picadura de un insecto desconocido que salió de una de las urnas contenidas en aquel sepulcro. Se ha recordado también la catástrofe del "Titanic", ocurrida, según los supersticiosos, a causa de llevar a bordo la momia de un rey o reina egipcios, que no ocasionaba más que desastres y desdichas a cuantos se relacionaban con ella y también se ha repetido la historia de una de las momias que hay en el Museo Británico, acerca de la cual se cuenta que ha ocasionado multitud de desgracias a cuantos han tenido el atrevimiento de contemplarla. Incluso el fotógrafo, que riéndose de tan estúpidos temores, se atrevió a retratarla, vió en primer lugar que en la placa había aparecido la imagen de un rostro vivo y amenazador y por otra parte aquel mismo día perdió a un hijo suyo, que murió de accidente.

En fin, ya sabe el lector que se cuenta y no se acaba de las momias. No hay duda, porque eso es cierto, que en las tumbas de los reyes y de los altos sacerdotes, se han hallado inscripciones que dirigen terribles maldiciones a quienes sean bastante atrevidos para profanar aquellas tumbas. Eso es verdad, pero en cambio, no está ya tan probado que efectivamente la influencia de las momias puede ser nefasta para los hombres.

Pero el buen público parisense se pregunta si la que ha sido abandonada lo fué por alguna de esas causas y por si acaso no han manifestado mucha curiosidad por ver una cosa tan peligrosa. Los egiptólogos se rien de esas supersticiones y hacen esfuerzos por averiguar de quién es la momia, cosa ahora difícil, puesto que no se posee el ataúd y no se ha visto la tumba, ya que en uno o en la otra quizás hubiese detalles acerca del particular.

Por el momento se dice que el cadáver es el de un hombre de alguna edad y que su estado de conservación es francamente malo. El tipo parece egipcio puro, pero nada más se puede averiguar. Estuvo embalsamado de la manera corriente en Egipto y a juz-

gar por alguno de los detalles de este embalsamamiento se ha podido precisar que la fecha de la muerte se remonta a unos 3.000 años es decir, diez siglos antes de Jesucristo.

La abandonaron sus propietarios cansados de los estragos que la posesión de la momia acarreó a la familia y a cuantos tenían el atrevimiento de contemplarla? Eso es lo que se ignora y lo que por ahora no lleva trazas de averiguarse, puesto que este misterio sigue siendo a pesar de los esfuerzos que ha llevado a cabo la policía.

JULIO A. REBORA

París, agosto,

Los desahucios de fincas rústicas

La "Gaceta" ha publicado una ley cuyos artículos dicen:

"En los desahucios por falta de pago de fincas rústicas, el arrendatario podrá evitar el desahucio consignando el descuberto en el Juzgado dentro del término de cinco días contados desde el siguiente a la citación. En este caso, será responsable de las costas causadas el actor si se prueba que en tiempo oportuno se le había ofrecido el pago, y el arrendatario, si se prueba que había sido requerido con anterioridad al pago en la forma ordinaria.

Cuando no se justifique ninguna de estas circunstancias, las costas serán satisfechas por mitad.

Hecha la consignación y siendo ya imprecidente el desahucio por falta de pago, se continuará el procedimiento, si alguna de las partes lo solicita, para el solo efecto de decidir quién ha de pagar las costas.

Los términos consignados en los artículos 1.572 y 1.589 de la Ley de Enjuiciamiento civil para la celebración del juicio de desahucio, se entenderán, en los casos a que se refiere la presente Ley, prorrogados a quince días, mediando siempre nueve días a lo menos entre la citación del demandado y la celebración del juicio.

Mientras no esté en vigor la ley sobre arrendamientos rústicos, se hará extensiva la prohibición de desahucio por causas distintas a la falta de pago, que en la actualidad rige para los arrendamientos menores de 1.500 pesetas anuales, a todos los contratos de arrendamientos, cualquiera que sea su cuantía.

Cuando la renta sea mayor, podrá también ejercitarse la acción de desahucio en los casos de abandono total de cultivo y de subarriendos concertados después de la publicación de esta ley.

Los efectos de esta ley serán aplicables también a los juicios de desahucio de fincas rústicas por falta de pago, que se encuentran actualmente en tramitación, en cualquiera instancia, aunque estén en ejecución de sentencia, siempre que no se haya verificado el lanzamiento. Para ello podrán el arrendatario, dentro de los cinco días, a partir de la promulgación de la presente ley, consignar ante el Tribunal que conozca de los autos de desahucio, el importe de la renta adeudada, siendo de su cuenta el pago de las costas causadas.

Gran cosecha de trigo en Europa

ROMA.— El Instituto Internacional de Agricultura informa oficialmente que, en conjunto, en Europa las condiciones meteorológicas han sido más bien favorables a los cultivos, de modo que la situación general anuncia producciones abundantes.

En cuanto al trigo las estimaciones provisionales de las cosechas, que se conocen hasta ahora para once países que producen un promedio de poco menos de la mitad de la producción europea, indica para 1933 resultados más elevados que en 1932, en todos los países menos en España. Su total supera de 18 millones de quintales, el del año pasado y de 17 millones el promedio de 1927-31.

Los cuatro países exportadores danubianos, comprendidos en este grupo, prevén, en conjunto, una cosecha mucho más abundante (de unos 27 millones de quintales), que la cosecha muy escasa de 1932, pero, sin embargo muy inferior al promedio. Aunque los "stocks" de la vieja cosecha están muy reducidos en los países danubianos, el excedente exportable en la próxima campaña se puede calcular, si se confirman las previsiones de la producción, en un mínimo de 12 millones de quintales y podrá sobrepasar esta cifra, si las cosechas de los otros cereales, y especialmente la del maíz, son abundantes. También se prevén excelentes producciones en Alemania, en Grecia y en Holanda.

De los países europeos que aun no han comunicado sus previsiones, se sabe que Francia tendrá una producción, que, aun resultando bastante inferior a la excelente del año pasado, no podrá alejarse mucho de 80 millones de quintales. En Italia se espera una cosecha abundante, ya que el tiempo ha sido propicio a la buena maduración del grano en estos últimos tiempos. En Polonia, en Checoslovaquia y en Inglaterra, la situación de los cultivos promete una cosecha más abundante que la del año pasado.

En resumen; se estima que si el tiempo sigue siendo favorable, la cosecha de trigo en Europa podrá no sólo alcanzar sino exceder la de 1932, que ha sido la más alta que se ha conocido hasta ahora. También desde el punto de vista de la calidad parece

que el producto podrá en su totalidad ser mejor que el del año pasado, ya que los daños producidos hasta ahora por el granizo y por el encamado han sido menores.

Las cosechas europeas de centeno y de cebada se anuncian sensiblemente iguales a las del año pasado, año de cosecha abundante, algo superior a la media; las de la avena, por el contrario, se estiman algo inferiores a las de 1931 y al promedio.

ROMA.— El aumento considerable de la producción unitaria conseguida con la "batalla del trigo" se debe en gran parte al empleo de semillas seleccionadas, en cuya producción se ha distinguido el profesor Strampelli, y que las cátedras ambulantes de Agricultura han dado a conocer en toda Italia. El tipo "Damiano Chiesa" fué el tipo empleado para aumentar la producción de los terrenos típicamente trigueros; el nuevo tipo "Roma" ha sido elaborado especialmente para los terrenos nuevos al cultivo de las antiguas marismas y de las alturas.

El nuevo tipo de semilla procede del cruce entre un tipo japonés y otro indígena: es de gran rendimiento, y lo que más importa, de rendimiento muy constante, aun en condiciones desfavorables.

En algunos ensayos cerca de Roma, se han alcanzado de 45 a 48 quintales métricos por hectárea.

HOMENAJE A UN HIJO ILUSTRE DE LOGROÑO

DON FAUSTO DE ELHUJAR Y SUVICE

Entre los hombres ilustres que cuenta la ciudad de Logroño, está el científico Fausto de Elhujar, cuyo centenario se celebra este año de 1933.

La fama que por todo el orbe se extendió cuando este notable químico dió a conocer sus descubrimientos, dió origen a que su nombre figurase en todas las Academias de Europa, especialmente en las de Berlín, París y Londres.

Nació en la ciudad de Logroño el 11 de octubre de 1757 y murió en Madrid el 6 de febrero de 1833. Hijo de la Rioja, se distinguió muy pronto por su afición al estudio, siendo enviado desde nuestra tierra directamente a París, en donde brillaba el genio del químico Lavoisier, cuya escuela siguió. Reclamado a su patria, pasó al Seminario de Vergara fundado por el conde de Peña Florida y los célebres amigos del país.

Este centro de estudios le envió a Sajonia y de allí a Suecia y Noruega.

El descubrimiento principal de Elhujar consistió en haber aislado el metal que llamó wolfram; cuyas características son tan importantes, que lo han hecho el preferido para el alumbrado que hoy se utiliza en las bombillas eléctricas que se conocen con el nombre de bombillas wolfram y bombillas turseran.

Conociendo el Gobierno de Madrid el genio del hijo de Logroño lo envió a Hungría y allí descubrió el procedimiento para obtener la plata y el oro puro, con gran admiración de los ingenieros de aquellas naciones.

Enviado a Méjico, fundó la Escuela de Minería e inventó diversas bombas para el tratamiento de aquellas minas tan ricas. Vuelto a España fundó en Madrid la Escuela de Minas, siendo su primer director y escribió notables libros sobre Economía, sobre Moneda y, en general, sobre la Minería.

Logroño tiene la obligación de perpetuar la memoria de uno de sus hijos más ilustres por medio de un homenaje.

El señor don Fernando de la Quadra y Salcedo, académico correspondiente de la Historia y notable periodista, oriundo también de la Rioja, prepara una conferencia sobre Fausto de Elhujar, que será uno de los actos con que se ha de honrar al célebre químico.

Nuestras autoridades han acogido la idea de dedicar al hijo de Logroño, Elhujar, un día próximo, para que todos los logroñeses y, en general, todos los riojanos, rindan homenaje al sabio por la vida dedicándose al trabajo enseñando la ciencia a los numerosos discípulos que dejó al morir.

Otras poblaciones que tienen menos interés que la ciudad natal en recordar los méritos de este sabio, le han tributado ya su homenaje; justo y obligatorio es que nosotros dediquemos unas horas a recordar una página ilustre de la Historia de nuestra ciudad, para sacar en consecuencia la importancia que tiene la orientación de los estudios en la juventud y el tesón y voluntad en continuar las enseñanzas patrióticas y nacionales.

Cuantos detalles y programas se acuerden en este sentido serán dados a conocer, con objeto de que las personalidades de nuestra ciudad, así como los estudiantes, los industriales y cuantos sientan admiración por estas glorias, estén enterados del homenaje que se prepara en honor de nuestro paisano.

PAISAJE INTERNACIONAL

EL LENGUAJE DE LAS REALIDADES

Por Antonio Ramos Oliveira

Los hechos son cada día más fuertes que las palabras. La guerra viene porque nadie cree en la paz, como si creer en la paz fuera ensueño de poetas. Luego ocurrirá lo que sucedió en vísperas de agosto de 1914: que nadie creará, a pesar de su inminencia, en la posibilidad de una guerra. Millones de hombres se preguntan por los medios susceptibles de garantizar la famosa paz tautiana. Todos sabemos que la futura conflagración se está gestando en un proceso rápido. ¿Qué hacer? Nadie da una consigna certera, eficaz y congruente con el mundo de la realidad internacional. Y es que no la hay. La guerra entre los pueblos, como la lucha de clases, es una consecuencia fatal del régimen de propiedad privada. Piensen otros lo que les parezca respecto de la biología de la guerra. Apoyen sus tesis en la dialéctica sutil e indigente de la escuela idealista. La historia nos dice que nos hallamos en lo cierto. Y la historia, según Marx, siempre tiene razón frente a la ideología.

A los detractores de la filosofía materialista les aconsejo la lectura del opusculo de Guy de Monpessant sobre la guerra y el materialismo. Bien sé que es liviana tarea convencer a los fanáticos. Estos, los que sostienen que el carrozado del progreso ha de lubricar sus ruedas con la sangre de los pueblos inmolados en masa, son los mismos que, como Von Papen, diputado única muerte gloriosa, la que recibe en los campos de batalla, aunque surgida la conflagración, se sienten, a igual que el vicepresidente del Gobierno alemán, a mil millas de las trincheras, exponiéndose a fallacer de pleuresía en un lecho sosedado y tranquilo, indecorosamente.

No nos hagamos ilusiones. El mejor triunfo del materialismo dialéctico lo testimonia esta inutilidad de los esfuerzos encaminados a evitar la guerra. Conferencias, pactos, alianzas de traza pacifista se han acreditado en demasía de inocuas para que a es-

tas alturas volquemos nuestra fe en ellos. Las fuerzas económicas dominan y vencen a los hombres. Suponemos que gobernamos el progreso, y es el progreso quien nos prescribe contra nuestra voluntad, rumbos y horizontes. Todos los Gobiernos de Europa fueron a la lucha en 1914 arrastrados por intereses ocultos y subterráneos que habían vulcanizado las relaciones internacionales. Nadie quería la guerra, pero la exigían los fabricantes de armamentos que controlaban, como hoy, la gran prensa de todos los países susceptibles de rozarse entre sí. ¿Qué garantías disfrutaban hoy los pueblos de que aquello no volverá a ocurrir si lo mismo que "Le Temps", de París, es propiedad del Comité "des Forges", son innumerables rotativos de que dispone la industria siniestra de las ametralladoras?

Con tiempo precisa hablar claro a los intelectuales y a los obreros. Sólo la clase media, la pequeña burguesía y el proletariado son capaces de alzar su voz y acclonar contra la vecina devastación del mundo. Ni un rayo de luz que convide al optimismo atraviesa la oscura y cerrada situación internacional. Alemania se prepara a toda marcha para conquistar mercados sin los que no puede vivir. El Japón se abre paso, a la bayoneta, hacia el Norte de China, amenazando a China. Norteamérica invertirá en tres años 238 millones de dólares en la construcción de 32 unidades para su flota de guerra. El Japón, además, propugna la hegemonía en el Pacífico y acrece su presupuesto de Marina en 680 millones de yens.

Se repetirá sin ninguna variante la tragedia de 1914? En cada rincón del Globo computamos un foco de donde puede salir la próxima conflagración. Hoy los puntos neurálgicos son más, muchos más, que hace veinte años. ¿Y que no pueda evitarse otro derribamiento de la civilización?

(Prohibida la reproducción.)

CRÓNICA DE GINEBRA

POSICION DE LOS ESTADOS

Criticáronse durante la guerra las Alianzas y las Ententes, a las que casi se daba la culpa de que hubiese estallado el gran conflicto bélico, y después de casi veinte años hemos de volver a lo mismo, a causa del fracaso inevitable de la Sociedad de Naciones debido a la injusticia, a la falta de sinceridad y a la carencia de toda autoridad por parte del referido organismo.

En cuyo seno, por otra parte, no había más que dos o tres influencias bien definidas. Francia, Inglaterra, Alemania y a veces Italia, y no hablamos de los Estados Unidos de América pues ya es sabido que nunca quisieron participar en esos trabajos—eran las que pretendían imponer su criterio respectivo y sus conveniencias particulares, a los que habían de someter todos los demás. Y así hemos visto que a fin de contener el conflicto armado que se nos venía encima de un modo casi inevitable, ha sido preciso volver a los pactos particulares, como el de los Cuatro, y también habrá observado el lector que pese a la enemiga que Francia demostraba a U. R. S. S. se están haciendo trabajos de aproximación que han de llevar a un tratado de colaboración, a fin de que nuevamente quede Alemania entre dos posibles enemigos, en el caso de que volviese a estallar un conflicto bélico.

Se nos dirá que eso no es posible porque en el Pacto de los Cuatro también figura Alemania. Pero eso no es ningún obstáculo, porque en caso necesario se prescindiría de esos convenios cuando llega la ocasión. Por otra parte la política rabiosamente nacionalista de Alemania la ha de llevar, inevitablemente a un conflicto grave con alguna otra nación o con un grupo de naciones europeas. Es posible y aun probable que entonces, si todavía subsiste el fascismo italiano, hallará en él un aliado, pero es seguro también que las demás naciones que aun creen en la democracia, se arrojarán contra esos dos países, que por ahora representan la nueva forma de la tiranía.

Claro está que Rusia no representa tampoco la democracia. Es cierto y nadie con sentido común será capaz de negarlo. Pero también es innegable que sus ideales son opuestos a los del fascismo y a los nacional-socialismo, eso sin contar con el hecho importantísimo de que la U. R. S. S. puede y probablemente querrá evolucionar en sentido favorable a la democracia, en tanto que los otros países citados han de avanzar precisamente en sentido contrario y cada vez de un modo más acentuado a medida que transcurre el tiempo los tiranos Mussolini e Hitler—ya que no merecen otro nombre—se ven menos seguros en el poder y sin medio hábil y elegante de abandonar.

Y no hay que olvidar tampoco la situación económica. Si ya no tenemos guerra mundial se debe pura y exclusivamente a dos causas: primero a que las naciones que habrían tendido que iniciar esta guerra están arrui-

nadas y segundo a que han tenido miedo de las consecuencias. Habría sido muy fácil ordenar la movilización, pero nadie sabe ahora cómo habría terminado; si las masas habrían obedecido o qué reacciones se hubiesen producido en el mundo del trabajo. Y también se han tenido las mismas consecuencias de la guerra, que habría de ser infinitamente peor que la anterior, pues ahora todo el mundo sabe que no quedaría cosa alguna en pie. No solamente los ejércitos, sino que también la población civil de las naciones combatientes quedarían ahogados bajo una inmensa oleada de gases destructores y en pocos días podría quedar deshabitada una nación.

Pero ¿qué ocurrirá cuando se haya recobrado más o menos la normalidad económica, en el caso de que se consiga? Nadie lo sabe, más a nuestro entender, lo seguro es que todo ese nublado que ahora pesa sobre el mundo civilizado ha de resolverse en una guerra.

J. STOKER.

Ginebra, agosto.

Conferencia y reunión de los estanqueros

A las diez y media de la noche de ayer y en el domicilio de la Federación Tabaquera de nuestra capital, se celebró la Asamblea anunciada de Expendedores de Tabacos y Timbres, tomando parte la secretaria de dicha Federación en España, distinguida propagandista, doña Mercedes Navas.

El salón presentaba un gran aspecto, pues se hallaba materialmente lleno, habiendo concurrido la totalidad de los expendedores de la localidad, varios llegados de algunos puntos de la provincia y los componentes de la Federación Tabaquera local, a los que a señora Navas expuso con acierto y frase sencilla, pero elocuente y, sobre todo, convincente, el acierto de los trabajos realizados por la Federación para obtener las ventajas ya conseguidas, en el poco tiempo que lleva de funcionamiento.

Hizo resaltar el entusiasmo de todos los federados que ha animado a los directivos a intensificar su trabajo, que ha de alcanzar en plazo próximo el total de las aspiraciones de los expendedores, hasta hace muy poco estancados en un estancamiento perjudicial por falta de ambiente y lo que es peor, por su desunión. Ahora que la unión ha venido, vendrán también las mejoras, pues es sabido que la unión hace fuerza y más si ésta se emplea en cosas razonables como ahora ocurre.

La señora Navas, expendedora en Madrid, concedora, por tanto, de los problemas que afectan a la clase, hizo saber a sus compañeros los caminos a recorrer para llegar a un final de triunfo, haciéndose aplaudir en varios párrafos de su discurso y logrando al final una imponente ovación.

Hubo vivas a la Confederación Nacional del Tabaco y se leyeron muchas adhesiones. La asamblea terminó dentro del mayor entusiasmo.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 8

Table with 2 columns: Item description and price. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados.

MOSAICOS

El guarnicionero Saval Urzay, Marqués de Vallejo, 14, hace saber al público en general...

SIRVIENTA. Se necesita en casa de comidas de Cecilia, La Gran Vía, calle del Peso, 5.

PARCELA de terreno de 9'10 de frente por 40 de fondo, se vende en Rey Pastor. Razón letrada, I. B.

Gran Ocasión

SOLARES EN VENTA. Grandes facilidades en el pago y donde más seguro está el dinero...

AUTO FIAT 501, se vende a toda prueba. Se dará barato. Informes Pedro Bañales. Plaza de Abastos. Carnicería.

GRAMOLA, seminueva, con bastantes discos, se vende. Razón en esta Administración.

BARBERO especializado corte pelo caballeros y señoras, desea colocación. Písones, 79, M. R. (Burgos).

SIRVIENTA. Se necesita para todo, bien retribuida, necesario buenos informes. Castillo Dolores, 1.ª, dcha.

PISO 2.º. Casa nueva, cinco habitaciones, cocina económica, sol todo el año, 70 pesetas. Razón, Herrerías, 54, 2.º

SE VENDE. Una hornigonera a toda prueba por tener que adquirir una de mayor potencia, un grupo de agotamientos con doble tubería, capaz para elevar 200.000 litros por hora...

Dr. BAEZA

MEDICO ORTOPEDICO

En LOGROÑO, todos los meses, el día 10, de nueve a una, Vara de Rey, 47, (Chalet).

APLICACION DE BRAZOS ARTIFICIALES

PIERNAS en Duraluminio y maderita impusibles con músculos artificiales, que permiten la flexión y extensión natural de rodilla, articulaciones sobre juegos de bolas, pie duples etc.

CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones de columna vertebral. Aparatos para tumores blancos, desviaciones de pies y piernas, etc.

APARATO "HERNIARIO" Médico construido sobre molde especial para cada enfermo, sin presión en parte alguna...

FAJAS MEDICAS: embarazos, caída de estómago, obesidad, vientre caído.

Clinica Ortopédica E. BAEZA

Plaza del Pilar, 17, 18 y 19.—Zaragoza.

REBAÑO. Vendo 80 jóvenes. Para tratar, con Timoteo Sáenz, Villamediana.

MUCHACHA. Se necesita, para todo, Castillo Dolores, entresuelo, izquierda.

800 A 1.000 kilos de pera de Donquindo, fruto superior, se vende. Razón, Salmerón, 19, cuarto, izquierda.

AVISO

Amistades y público en general. El ex-cortador de calzado de la señora viuda de F. Herrero, Calixto Verano, repara toda clase de calzado...

YACEN FALTA CHICAS para Camillería. Marqués de San Nicolás, número 147, piso 3.º, centro.

CHICO. Se necesita de 15 a 20 años, sin pretensiones, que tenga principio de hojalatería, en casa de Ramón Vela, Lodosa (Navarra).

ARNEDILLO

FONDA Y CAFE DE GALLINA Automóviles de Logroño a Arnedillo

PISO Y PARCELAS, arriendo en Villa Purificación, carretera Villamediana, con agua y luz. Tratar, en el mismo sitio.

MAQUINA TRILLADORA Ajuria, número 1, se cede para trillar cualquier cantidad de grano. Dirigirse a Santos Lacalle, en Bobadilla.

NODRIZAS

—Se ofrece una de 30 años, leche de diez días, para criar en su casa fuera de Logroño. Razón Cochera Moderna, de Basilio Heredia, en Logroño.

—Casada, de 27 años, leche de 7 meses, desea criar en su casa de Murillo de Río Leza. Informes, Valentín Sáez, en dicho pueblo y en Logroño, Camino del Cristo, 3, segundo.

—Casada, de 26 años, desea criar en Logroño en casa de los padres de la criatura. Informes, Sagasta, 35, 4.º

HERMOSA CASA con huerta, frente al Bañerío de Grávalos, la vende José Rizo, calle Dr. Arellano, 55. Bilbao

PISO. Se arrienda un tercero con cuarto de baño, en carretera del Cristo, S. T. Razón, Portería o Simeón Tejada.

FINCA RUSTICA muy próxima a la capital y carretera, se vende entera o en parcelas. Razón, Espartero, número 1, bajo izquierda.

PISO 3.º espacioso, con galería al Mediodía, se arrienda en Trinidad, 4.

MAQUINA CERRADORA y lote de botes-raños, se venden en muy buenas condiciones. Dirigirse a Labarra y Indave. Apartado, 33. Pamplona.

VACAS. Vendo cuatro recién paridas y a toda prueba. Una de 6 años con 22 litros y tres primerizas de dos y tres años con 13 y 16 litros, y un novillo de siete meses, propio para semental. Tratar con Restituto Prados, en Sesma (Navarra).

VENDO UN LOCAL de 100 metros cuadrados, en Ruavieja, 43. Razón, Liborio Coca, en dicha casa.

MUEBLES. Se venden varios. San Roque, 7, segundo, derecha.

CASA FORMAL de poca familia, admitiría uno o dos huéspedes. Avenida de Pi y Margall, 21, tercero.

BARATISIMA. Por no poderla atender su dueño, se traspasa tienda de ultramarinos. Mayor, 165. Informes en la misma.

MADERAS

Maderas del país para construcción aserradas a las medidas que se precisen. Entarimados económicos y embalajes.

LA INDUSTRIAL SANGUESINA, S. A. Apartado, núm. 16. PAMPLONA.

ATENCION

Nuevo establecimiento de vinos superiores y meriendas. Se ha instalado en Marqués de San Nicolás, 157, "El Cuatro Vientos". Ventura Pérez.

EN MENDAVIA se vende casa de nueva construcción, de planta baja, piso con seis habitaciones, corral y cuadras en 3.000 pesetas. También vendiendo yegua de tres años, preñada; novilla preñada y un potrero de 15 meses. Dirigirse a Carlos Serena, en Mendavia, (Navarra).

SE DESEA COMPRAR camioneta, pequeña. SE HACEN depósitos de cemento armado, lagos, prensas, la mesa maciza, para desarmarla en dos horas. Todo ello garantizado en filtración y resistencia. Dirigirse a Venancio García. Dará precios y podrá enterarse de tal construcción. San Vicente de la Sonsierra.

SE ALQUILAN un primer piso con baño y un cuarto piso económico, en la calle de Canalejas, letra F. Informar en la portería de la casa y en el almacén de T. Sáenz y Compañía. Sucesores de Viuda de Arza. También se arrienda espléndida planta baja.

SE VENDEN tres camas, seminuevas, con los somieres "Numancia" y un colchón por tener que ausentarse. Razón en LA RIOJA.

MAQUINA SINGER, se vende. Razón en LA RIOJA.

CHICO. Se necesita. Alpagatería de Martín Barco. Plaza del Mercado, 29.

SE VENDE UN REBAÑO de ovejas del país. Para informes, Ricardo Gordelua, Miranda de Ebro.

CUBAS DE ROBLE de toda clase de cabida y madera para reparaciones, de todas medidas, vende Alfredo Panyeta, en Corella (Navarra).

SE VENDE coche Chevrolet, cinco plazas, seminuevo, precio económico. Razón Garage González, calle Salmerón.

SE TRASPASA PENSION con buena parroquia, por no poder atenderla su dueño. Razón LA RIOJA.

SE TRASPASA BARBERIA en sitio céntrico y buena clientela. Razón, Montoya, HARO.

SE VENDE CASA de reciente y excelente construcción, entera con facilidades de pago, y por pisos de 15.000, 13.500, 12.000 y 6.500 pesetas. Tiene dos hermosas plantas bajas a 11.500 cada una. Detalles don Abelardo Sos, Vara de Rey, 39, 3.º derecha.

ARNEDILLO

FONDA PARIAS Muy próxima al Bañerío

PLANTA BAJA. Se vende de ocasión, con cuadra y gallineros, en Rey Pastor, T. S.

SE VENDE carrito con toldo, un macho y 20 fanegas de tierra. Tratar con Bernabé Córdón, en Ventosa de Rioja.

ARNEDILLO.-FONDA MORAL

Grandes reformas. Entre ellas un Salón a todo confort. AUTOMOVILES A TRENES COCHEROS CALAHORRA Y SORIA.

CALIFACCIONES

BONIFACIO CALVO.—LOGROÑO Proyectos y presupuestos gratis.

Carne barata

JAIME VERA (Antes Cadena, 17). Oveja fina, a 2'80 kilo. Chuletas, a 3'80 kilo. CARNICERIA LA FELISA

CRIADA. Se necesita una de disposición para todo, que sepa algo de cocina, de 35 a 40 años y con buenos informes. Razón, en la Portería del Instituto.

Pérdidas

—De una perra colina, moteada en el lomo y las orejas, tacos color café, tiene la pata derecha anudada y atendida por "Lola". El que la haya recogido la entregará a Hilario García, en Ortigosa. De lo contrario se tomará por hurto.

—De dos perras de caza, negras, una seter y la otra pointer, atienden por Lira y Ali; extraviadas el día 6 del oriente en el pueblo de Alberite. Se ruega al que las haya encontrado, avise al practicante de Alberite don Valentín Sotelo, pues caso contrario, se perseguirá por hurto.

—De un cerquillo feroz de automóvil. Quien lo encuentre, puede entregarlo a don Jesús Jiménez, Norte, 26, Garaje, donde se gratificará.

—De una chapita de oro en forma de moneda, con las iniciales M. R., extraviada anoche en el Paseo del Espolón, se gratificará su entrega en la Peluquería de Ascacibar.

CABALLO. Se vende uno de 10 años, para todo trabajo. José Echevarría, en Villamediana de Iregua.

APARATO RADIO Americano, para alterna y continua, 5 lámparas y altavoz dinámico, se vende en 325 pesetas, a toda prueba. Mercedes, 3, 2.º

ESPACIOSO LOCAL con bastante luz, magnífica calle, en Duquesa de la Victoria, núm. 13, se arrienda. Razón, en el mismo local.

Almacén de Maderas

SERRERIA MECANICA de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634 Detrás de Intendencia. Logroño. a

FINCAS DE REGADIO, se venden en término de "La Isla", 34 fanegas, con árboles frutales, choperas y una casa vivienda con cuadra y pajares, junto o separado en parcelas de una y dos fanegas. Facilidades en el pago. Razón, su dueño. Salmerón, 19, 4.º piso.

Madera de chopo seca Se vende en buenas condiciones, látigos, cabios, cuarterones, etc. Casa Elías, Calle Cabo Noval. Logroño. a

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. De pósito y venta. Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

TAPICERIA FUDIO

Especialidad en automóviles. Precios económicos. Sagasta, 29.

HERMOSO ALMACEN con patio, fosos, con horno o sin él, y GARAGE; se arriendan en la Av. de Colón, D. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. T. 1411

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16

VIUDA DE REGINO DIAZ Se hacen labores de vainicas, puzos de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, 1.º, Junto al Arca de Noe, Logroño.

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

EIRIZ

ELECTRICISTA - INSTALADOR Reparación de toda clase de aparatos eléctricos, cazos, hornillos, motores, etc. JUAN LOBO, 5. LOGROÑO

PROCEDENTES DE DEPRIBO de tejado, se vende una gran partida de teja usada, cabios, sopandas y ventanas grandes en Tonelería Mecánica Riojana.

AGUAS MINERALES NATURALES PROPIETARIOS: HIJOS J. DE R. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

ARNEDILLO

FONDA Y CAFE VIUDA DE LUIS MARRODAN La más próxima al Bañerío.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

DE ANDRES VERA Libertad, 9 y 11. Teléfono 1440 Venta permanente de cañizos, grandes partidas de maderas en pino y chopo, especialidad en cuarterones y cabios y cajas de envase de ciruela.

VINO VIEJO BUENO. Se venden 700 cántaras. Tratar con Alejandro Heredia, en Murillo de Río Leza.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ Compra de toda clase de automóviles, fierros y metales. VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434.

VACA. Se vende una superior, preñada, tercer parto cumple el día cinco. Tratar con Domingo Tartas, en Oyón.

SE VENDEN TRES SIERRAS cintados de 90 centímetros y una de un metro, y cuatro máquinas para labrar madera, una regruessadora, un tupi, un taladro y una cepilladora. Informes, Calle de la Libertad, 9.

Circular logo for 'AGENCIA DE ANUNCIOS LA PRINTIVA' with text: EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS PUBLICIDAD EN GENERAL PRESUPUESTOS GRATIS ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENSA

SE VENDEN UN CARRO, seminuevo, para tres mil kilos y una plataforma para el transporte de paja o grano. Para tratar, con Gregorio Rojas, en San Asensio. a

SE VENDE la casa número 40 de la calle de la Vega. Razón, Ernesto Montión. HARO.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634 Detrás de Intendencia. Logroño. a

FINCAS DE REGADIO, se venden en término de "La Isla", 34 fanegas, con árboles frutales, choperas y una casa vivienda con cuadra y pajares, junto o separado en parcelas de una y dos fanegas. Facilidades en el pago. Razón, su dueño. Salmerón, 19, 4.º piso.

Madera de chopo seca

Se vende en buenas condiciones, látigos, cabios, cuarterones, etc. Casa Elías, Calle Cabo Noval. Logroño. a

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. De pósito y venta. Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

TAPICERIA FUDIO

Especialidad en automóviles. Precios económicos. Sagasta, 29.

HERMOSO ALMACEN con patio, fosos, con horno o sin él, y GARAGE; se arriendan en la Av. de Colón, D. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. T. 1411

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16

VIUDA DE REGINO DIAZ Se hacen labores de vainicas, puzos de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, 1.º, Junto al Arca de Noe, Logroño.

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

EIRIZ

ELECTRICISTA - INSTALADOR Reparación de toda clase de aparatos eléctricos, cazos, hornillos, motores, etc. JUAN LOBO, 5. LOGROÑO

PROCEDENTES DE DEPRIBO de tejado, se vende una gran partida de teja usada, cabios, sopandas y ventanas grandes en Tonelería Mecánica Riojana.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE CARABANA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS PROPIETARIOS: HIJOS J. DE R. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

Advertisement for HIDRO JOVER featuring illustrations of mechanical parts and a person working at a machine. Text: 'Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería. TALLERES HIDRO JOVER C.V. VILLAMEDIANA LOGROÑO'

Advertisement for Compañía del Pacifico featuring a steamship illustration. Text: 'Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el Motonave "REINA DEL PACIFICO", 3 de septiembre. Vapor "ORBUÑA", 8 de octubre. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de noviembre. Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga. Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER. PARA PASAJES DE CAMARA, informará en Logroño, don Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, 19.'

Advertisement for MARRODAN Y REZOLA S.L. featuring illustrations of winemaking machinery. Text: 'INGENIEROS SUCCESORES DE HIJOS DE MARRODAN PRENCES DE UN HUSO PARA VINO MAQUINARIA PARA INSTALACIONES DE BODEGAS CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS TELEFONO 1105-APARTADO Nº2 LOGROÑO'

Advertisement for Compañía Trasatlantica featuring a steamship illustration. Text: 'Vapores Correos Españoles El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander el 25 de agosto, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York el regreso. El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCAÑO", saldrá de Barcelona el 20 de agosto, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.) La Guayra, Puerto Cabello (Iva.) Curacao (Iva.) Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal. El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de agosto, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA Oficinas: Muro de la Mata, 7'

Advertisement for CAZADORES featuring a rifle illustration. Text: 'RECOMENDAMOS TENGAN MUY EN CUENTA QUE NO RESPONDEMOS NI GARANTIZAMOS LAS ESCOPELAS QUE CON LA MARCA "LA LOGROÑESA DE ARMAS" PUEDAN OFRECER OTROS VENEDORES. LAS UNICAS LEGITIMAS Y GARANTIZADAS SON LAS QUE FABRICA Y VENDE "La Logroñesa de Armas" PLAZA DE AMOS SALVADOR, 4 (Detrás del Ayuntamiento). La Casa que cuenta con mayor surtido en artículos de caza y pesca'

Advertisement for LA MECANICA INDUSTRIAL featuring illustrations of mechanical equipment. Text: 'LA MECANICA INDUSTRIAL Sra. Esperanza LL LOGROÑO'

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE CARABANA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS PROPIETARIOS: HIJOS J. DE R. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

TAURINAS

HABRA NOVELES?

Las gestiones que realizan los interesados en celebrar en nuestra plaza el espectáculo taurino de "los noveles" parece que van por buen camino. Por lo menos se ha completado la terna de matadores y está casi en las últimas la "recluta" del personal subalterno.

Ante ese satisfactorio resultado de los trabajos de organización, se ha señalado para fecha de tan atractivo festival la del domingo, 27 del actual, así que, si cuaja esta fiesta, casi tenemos "ocupados" la mayoría de los domingos que nos separan de las fiestas de San Mateo, ya que, después del descanso del venidero domingo, tenemos en puerta el festival de la "Eusqual Billera", después, esta fiesta de los "noveles" y luego el espectáculo taurino de los empleados municipales.

A falta de otra cosa, bueno es que haya algo que motive el viaje a la plaza.

ANIMACION EN BILBAO

La apertura del abono de las corridas bilbaínas ha puesto de manifiesto un mayor entusiasmo que el año pasado.

El primer día se han recaudado pesetas 32.000, contra 22.000 recaudadas en 1932.

Y como Bilbao es otra de las plazas que "arrastra" a la acción riojana, recordamos a ésta el cartel de la invicta villa, que comprende las siguientes combinaciones:

Día 20.—Sels toros de Pablo Romero, para Chicuelo, Armiñita Chico y Maravilla.

Día 21.—Toros de doña Carmen de Federico, para Ortega, La Serna y Maravilla.

Día 22.—Reses de don Félix Moreno, para Chicuelo, Ortega y La Serna.

Día 23.—Sels de Argimiro Pérez Tabernero, para Armiñita Chico, Ortega y El Estudiante.

Día 27.—Toros de Villamarta, para Armiñita Chico, El Estudiante y La Serna.

COSAS DE TOROS

Don Manuel Camacho ha dejado de ser ganadero. Las posibilidades que expusimos hace algún tiempo en relación con la venta de su vacada, han entrado en el terreno de la realidad, y los "camachos" han cambiado ya de dueño. Este es, desde hace unos días, don Pedro Fernández Durán, hidalgo marqués de Perales, a cuyo nombre se lidiarán en lo sucesivo.

Esta ganadería, cuyo último propietario ha sido el citado don Manuel Camacho, lo fué antes de ese mismo señor y del diestro Antonio Márquez, y antes que a éstos, perteneció al marqués de Guadalet, cuyo hierro y divisa conserva, y que es el que más conocen los aficionados.

La cantidad que el hijo del marqués de Perales ha pagado a don Manuel Camacho por su ganadería, compuesta de unas ochocientas cabezas, oscila alrededor de setecientos mil pesetas.

A ver si el nuevo propietario de los antiguos "guadalet" logra elevar su prestigio al que siempre tuvieron estas reses.

Ya tenemos dicho que hay en Valencia un grupo de aficionados, "La Peña Miura", entusiastas del toro, más que de los toreros, y que esa predilección la manifiestan con la concesión de dos premios a otorgar en la feria valenciana, uno a la corrida de mejor presentación, y otro al toro que haga mejor pelea durante toda la feria.

Y también hemos dicho que el premio de presentación se lo llevó por una gran mayoría de votos la corrida enviada por los hijos de Miura.

Lo que, por no haberlo dicho, vamos a decir ahora es que el premio de bravura ha sido también otorgado habiendo merecido esa distinción el ganadero cordobés don Félix Moreno Ardanuy, actual propietario de la ganadería del marqués del Saltillo, uno de cuyos toros fué en efecto el que más destacó de todos los lidiados en la feria valenciana.

Han triunfado, por tanto, en la capital levantina, los toros andaluces. En presentación, Miura, y en bravura, Saltillo.

Otro premio hay pendiente de concesión. El instituido en Vitoria para la corrida más brava, de las tres "ramas" de Vicente Martínez, que se han lidiado en las recientes fiestas alavesas.

No sabemos qué decisión será la que adopte el Jurado pues ninguna de esas tres ramas hizo en la plaza vitoriana mérito alguno para llevarse el premio. Una y otra tarde abundó la mansedumbre y se dejó oír el estampido de los cohetes, que no es precisamente demostración de bravura.

Hubo, no obstante, un toro bravísimo, de doña María Montalvo; otro bemo de Julián Fernández, y otro, al que "Artillero" le quitó el gas a las primeras de cambio.

Poco, muy poco, es esto, en el conjunto de una corrida.

Sin embargo, el Jurado está obligado a otorgar el premio.

Y vaya apuro en que va a verse. Ahora que, con premio o sin él, ninguna de las tres ramas de Vicente Martínez ha dejado satisfechos a los muchos aficionados que acudieron el

sábado y domingo pasado a la plaza vitoriana.

FERIAS EN MELILLA

Muy lejos cae eso para que interese a nuestros aficionados el cartel taurino de Melilla.

Pero como la plaza melillense se ha puesto a la altura de la nuestra, en cantidad y calidad de festejos, es merecedora de que por lo menos recojamos su programa de toros, que, salvo cogida u otro accidente, será el siguiente:

Septiembre, 7.—Toros de Celso Pellón (Campos Varela), para Marcial Lalandia, Domingo Ortega y El Estudiante.

Día 8.—Novillos de Tovar, que lidiará Torerito de Málaga, Diego Gómez Laine y Eduardo Solórzano.

Día 9.—Festival cómico-musical-taurino.

MIGUELIYO

AUDIENCIA

LA VISTA DE AYER

Ayer, ante el Tribunal de Derecho, se vio en juicio oral una causa procedente del Juzgado de Logroño contra el director de un semanario lerrouxista por la publicación en 28 de enero último de un artículo sin firma denominado "Los desplazamientos del señor Azafra", en el cual se trataba de censurar y desprestigiar al señor Azafra como ministro y como presidente del Consejo de ministros, delito por el que el procesado, que era director del periódico el día que se publicó el artículo ha incurrido, según el Ministerio Fiscal, en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En el acto del juicio se demostró que el procesado no escribió el artículo y que éste, por secreto profesional, no delató al autor y asimismo quedó demostrado por testigos tipográficos y otros que los artículos del director procesado van siempre con su firma y, por lo tanto, está desentado sea él el denunciado.

También declaró don Francisco Zuazo Quintanilla, haciéndolo en favor del procesado, al que conoce de antiguo, considerándolo incapaz de cometer delito alguno.

Defendió el procesado el letrado señor Olagüenaga, que en un razonado informe solicitó la absolución para el procesado.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

LA RIOJA hace 25 años

Había gran revuelo, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia con motivo de los dueros sevillanos, pues aunque el comercio en general los admitía, los pequeños comerciantes que no los distinguían, ponían reparos y algunos no querían vender si les pagaban en dicha moneda, ocasionando esto bastantes incidentes. El gobernador interino don Agustín Rebolledo, pasó una comunicación a todos los alcaldes de la provincia, ordenando que en todas las dependencias municipales, no pondrían obstáculos a la circulación de la moneda legítima de cinco pesetas.

El inspector de Sanidad y los representantes de los propietarios de la Plaza de Toros, estuvieron en el circo taurino a fin de ver el sitio más apropiado para establecer la enfermería en la plaza baja, e instalarla en condiciones.

Por la Alcaldía se transcribió al Gobierno civil un informe del farmacéutico encargado del Laboratorio municipal, haciendo ver la necesidad de hacer saber a los pueblos, la inconveniencia de ensayar los vinos que luego habían de introducirse en la capital, donde habían de ser sometidos a un análisis y expuestos los conductores a ser denunciados.

Fué destinado al regimiento Infantería de Bailén, el teniente coronel don Francisco Artigiano Pino.

En Mansilla se terminó la instalación de la Central eléctrica de los señores Ansejo y Lasa, viéndose por primera vez la luz eléctrica en este pueblo en varias casas, y en breve sería en todas.

En Cenicero, las ventas de vinos seguían anormales, pues mientras había quien vendía hasta seis pesetas la cántara, otros tenían que hacerlo, por precisarse la venta, a 3'50 pesetas, con destino al consumo local y pueblos limítrofes.

En Prójano, un niño de siete años que cuidaba un mulero joven, se ató el ramal que lo sujetaba a una mano y al producirse un ruido, el animal se asustó y arrastró al niño un gran trecho, produciéndole tan graves heridas que murió a las dos horas a consecuencia de ellas.

En Santo Domingo, el total de la recaudación obtenida por derechos de degüello, consumos y custodia de carros durante el pasado mes de julio, fué de 5.791 pesetas.

UN DOMINGO EN MADRID

La Sierra bulliciosa

Por PEDRO MASSA

Si el admirable poeta castellano que fué Enrique de Mesa pudiera, por un milagro de los dioses, volver a poner su planta de andariego serrano por estos vericuetos de la Fonfría, Navacerrada o el Paular, se quedaría beato de asombro contemplando cómo lo que él conoció en lares de brava soledad arisca son al presente puertos bulliciosos, frecuentados por este Madrid, súbitamente montañés, que así se pasa siglos y siglos sin acordarse del tesoro inapreciable que tiene a la vera de la mano, como en un instante quiere poseerlo todo entero con una fruición sensual.

Hace unos años, no muchos, la sierra del Guadarrama, pese a su hora de lejanía de la Puerta del Sol, era recole no más que de un puñado de de votos que no se cansaban de cantar sus excelencias y hermosuras a ver si a fuerza de ditirambos conseguían que el madrileño se decidiera a tomar posesión de lo que era, es y fué siempre su beneficio y en belleza más altos y propinuos. Constanco Bernaldo de Quirós y Alberto de Segovia con libritos repletos de sugestivas descripciones y Enrique de Mesa, recogiendo en sus romancillos inmortales la luz y el color, el silencio y el perfume serenos, no hacían si no predicar en desierto en cuanto a mover al pueblo a conocer tan espléndidos paraísos, se refiere, que el centenar de intrépidos deportistas que, hebdomadariamente, escalaban las cumbres de Peñalara, eran eso; amantes del peligro en la Naturaleza brava, antes que tranquilos disfrutadores de la Sierra, que es lo principal y lo verdaderamente útil.

No todo era apatía e indiferencia en el olvido que hacía Madrid de los inmensos collados pueriles. El viaje a la Sierra era costoso y difícil, y solo una voluntad a prueba de incomodidades o una resuelta apatencia de aire puro eran capaces de encaminar a la gente a aquellas alturas, tan famosas como incógnitas para la casi totalidad de los madrileños. Sin embargo, justo es confesar que estos no mostraban un imperioso y positivo deseo de que aquellas deficiencias se arreglasen, pues todavía era común la creencia de que el Guadarrama era un verdadero nidal de pulmonías, por lo que sólo los espíritus temerarios osaban desafiar tamaños peligros.

Hoy las cosas han cambiado de medio a medio.

El autobús por un lado y la extraordinaria y cada vez más intensa afluencia de las gentes a ponerse en contacto con la naturaleza, han hecho que lo que empezó siendo deporte o placer de unos pocos se convierta en hábito general, más acuado, naturalmente, en estos meses de estío.

Un domingo en la Sierra, de junio a Septiembre es espectáculo gratisimo y superlativamente consolador. Aquel buen artesano de los años 10 al 20 que dejaba transcurrir el domingo entre las miasmas de un tabernuclo, hoy coje a su prole, y si no a los mismos altos de Navacerrada, veido invadir las estribaciones de la Sierra, cuando no los montes de El Pardo o las riberas del Manzanares, que todo está bien para una sana gira, verde y sombrosa en lo alto y a los pies el manso discurrir del agua.

El decap millón se viene cifrando el desplazamiento dominical de los madrileños a los lugares próximos de verdor. No nos parece, pese a su cuantía, exagerado el cálculo. Y si digéramos que una quinta parte de esta cifra la absorbe el Guadarrama, de uno a otro extremo, acaso no pecaríamos de hiperbólicos.

¿Habéis pensado lo que para la sanidad de la capital de la República significa estos cien mil madrileños viviendo un día de cada siete en las cumbres batidas por uno de los aires más sanos del mundo? Corre la gente moza por ventisqueros y laderas. La Boca del Asno, con su corriente quebrada por la peña viva, ofrece baños sin peligro y dulces rumor de aguas a los que a su vera se colocan. No es preciso, empero pararse aquí para que la niña nos alegre. En mil parajes diversos y escondidos os saltará el manantial a las barbas, y no tendréis si no inclinár el labio para beber del helado cristal, que así es de puro como de nieve de que toma origen.

Tardes del domingo en la sierra, corros y cánticos por doquier. Grupos de gente bien humorada, de pierna ágil y ancho pulmón, trepando por las vertientes ensabanadas de pinos, de esos pinos altos, pomposos como no los veréis más rectos y apretados en parte alguna de la península. Y allá cuando la luz se pierde admirada la alegre caravana de autobuses como mastodontes camino de Madrid, llevados en su seno a un pueblo fortificado y sozoso que, al igual que el Ar. cipreste, correteó la sierra de punta a cabo, y halló en ella, aún sin saberlo, la más jocunda enseñanza y el regocijo más aspero y saludable de todos.

Prohibida la reproducción

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante la Comandancia militar ha hecho su presentación el capitán de Infantería, don León Luengo Muñoz, despedido para Lérida, a incorporarse a su destino.

Cuerpo de suboficiales: Subteniente de Artillería, don Vicente Unzueta, presentado al 12 regimiento Artillería Ligera, subayudante, don Segundo García, despedido para San Sebastián, a incorporarse al tercer regimiento Artillería pesada; Ingenieros, brigada, don Manuel Oriza, presentado de Ceuta, con permiso de verano.

APTOS PARA EL ASCENSO.— Se declaran aptos para el ascenso al empleo superior inmediato, cuando por antigüedad y con ocasión de vacante les corresponda a nueve capitanes del Arma de Ingenieros, por haber sido calificados aptos al terminar el curso de preparación para el ascenso.

LICENCIAS.— Se le conceden quince días de licencia por asuntos propios para Agén (Lot e Garonne), Francia, al coronel de Artillería, don Pedro Jevens Labernade, en situación de disponible forzoso.

REEMPLAZO.— Ha sido declarado de reemplazo por enfermo el suboficial del 12 regimiento de Artillería ligera, don Máximo Prades Rojo, por hallarse comprendido en el decreto de 5 de enero del presente año.

RESERVA.— Se concede el pase a situación de reserva al coronel de Infantería, don Federico Rodríguez Serredal, con destino en la segunda media brigada de la primera de Montaña, fijando su residencia en Cáceres.

CONTABILIDAD.— En cumplimiento a lo dispuesto en el vigente reglamento de Cartografía, aprobado por decreto de 18 de febrero último ("Diario oficial" número 44), por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto que el reintegro a la Hacienda del impor-

te de los ejemplares que reciba la Venta de Obras de la Imprenta y Talleres relativos a cualquier clase de ellas, lo efectúe en la forma que lo viene realizando con las que tiene a su cargo actualmente y por lo que se refiere a las dotaciones reglamentarias de Cuerpos y Unidades, éstos deberán compensar directamente el importe de los ejemplares que reciban mediante abonar expedido a favor del pagador de la Imprenta y Talleres de este Ministerio, el cual efectuará los ingresos correspondientes en Hacienda con arreglo a lo dispuesto en el orden circular de 11 de marzo último (D. O. número 60).

ORDENACION DE PAGOS.— Circular: Excelentísimo señor: Vista la instancia promovida en 5 del actual por el Banco de Crédito Industrial, en solicitud de que se dicten las normas que hayan de seguirse en los endosos que hagan a dicha entidad los contratistas de este departamento Ministerial, o que se amplíen las de la orden circular de 2 de marzo de 1929, el Ministerio de la Guerra ha resuelto lo siguiente:

Primero. Podrán expedirse certificaciones acreditativas de las obligaciones a satisfacer, análogas a las determinadas por decreto de 23 de abril de 1919 (C. L. número 55), para el servicio de Ingenieros, a favor de todos los contratistas del Ejército, por cualquier clase de obra que deba satisfacer a medida que se vaya ejecutando, o según las condiciones estipuladas en los contratos, si así lo desean los interesados.

Segundo. Así mismo, a petición de los interesados, podrán expedirse certificaciones con arreglo al formulario número 1, por las entregas de artículos o efectos llevados a cabo por contratistas y abastecedores, cuando no fuesen satisfechas en el mes en que aquellas tuviesen lugar.

Tercero. Todas las certificaciones serán endosables en general y, por lo tanto, también lo serán a favor del Banco de Crédito Industrial en la forma que éste tenga establecida, en armonía con la autorización que tiene concedida por las disposiciones vigentes, siguiendo el mismo procedimiento al determinado por las reglas primera, segunda y tercera de la orden circular de 22 de marzo de 1929.

Cuarto. La forma de pago a que se refiere la regla cuarta de la citada orden circular, será la establecida por la de 11 de marzo último (D. O. número 60), y como por esta disposición los pagos, cuando la cuantía excede de 500 pesetas, se realizan por "mandamientos de pago en firme", expedidos directamente a favor de los vendedores, abastecedores y contratistas, en el caso que sea creador el expresado Banco u otra entidad o particular, en virtud de endoso, dichos mandamientos de pago se expedirán a favor de éstos, siendo uno de los justificantes la certificación de referencia. Si el documento endosado no excede de 500 pesetas, como estos pagos los realizan las Pagaderías militares con cargo a los mandamientos de pago que se expiden a su favor, los particulares o entidades acreedoras cobrarán en dichas Pagaderías el importe de aquellos documentos.

AMPLIACION DE CUOTAS MILITARES.— El ministro de la Guerra ha resuelto se amplíe hasta el 5 de septiembre próximo el plazo fijado en los artículos 404 y 405 del vigente Reglamento de Reclutamiento para que los reclusos del reemplazo corriente y agregados al mismo de reemplazo anteriores, procedentes de revisión o por haber cesado en las prórogas de segunda clase por razón de estudios que tenían concedida, puedan efectuar el ingreso del primer plazo de cuota fijado por los artículos 403 y 427 del mismo, y hasta el día 10 del citado mes, el plazo fijado por el artículo 409 para solicitar del jefe de la Caja de recluta la concesión de los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, establecido en el capítulo 17 del citado Reglamento, haciéndose saber que la ampliación de plazo concedida por esta circular es improrrogable, y que transcurridas las fechas antes citadas, serán dejadas sin curso las peticiones que se dirijan a este Ministerio solicitando como gracia especial la concesión de los referidos beneficios.

GUARDIA CIVIL.— Se conceden veintinueve días de licencia por asuntos propios a los guardias civiles de la Comandancia de Guipúzcoa, Jesús Gastón Villamayor y Domingo Peralta Elduayen el primero para Estella, Gastiuri y Azagra (Navarra) y al segundo para Ujue y Pitillas, también (Navarra).

—Pasan a prestar servicios en comisión, a las órdenes del inspector de la Guardia civil los capitanes de dicho Instituto, don José Velázquez Guerra, don Valero Pérez Ondátegui y don Adolfo Carretero Parreño.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Justo Antonio Piellos Viguera, María del Carmen Morenno Ruiz.

Defunciones.— Adela Martínez Arzola, de 35 años, de Barriobusto (Alava).

Matrimonios.— Jesús Osés Abrego con Juliana Martínez Blanco.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

Relación nominal de maestros del Segundo Escalafón acogidos al decreto de enero último, a quienes la Comisión calificadora considera aptos para pasar al primer Escalafón del Magisterio:

ZONA PRIMERA

Partido de Torrecilla de Cameros

MAESTROS.— Don Emiliano Díaz de Greñu, de Lumberas; don Juan Pulgar Ruiz, de Villanueva; don Ramón Arriño Puyol, de La Santa.

MAESTRAS.— Doña Marta Vicente Presencia, de Villaciada; doña Venancia Pascual Peso, de Villanueva; doña Estefanía Martínez Rodríguez, de Almarza; doña Josefina Sanab Martín, de Rivalmagallo (La Santa); doña Pilar Azcarate Arrese, de Larribar; doña Luisa María Sáenz Viguera, de Laguna; doña Antonia Ajamil Caro, de Soto de Cameros.

Partido de Logroño

MAESTROS.— Don Amós López Novoa, de Sotés; don Miguel Zapater García, de Sojuela; don Laureano Dieste Coarasa, de Medrano; don Casiano Arribas García, de Isallana (Nalda); don Eustasio Ochoa Benito, de Varea; don Roque Pérez Redolar, de Agoncillo.

MAESTRAS.— Doña Felicitas Ruiz Lacusant, de Hornos de Moncalvillo; doña Lucía Azpillaga Palacios, de Daroca; doña Dionisia Martínez Martínez, de El Collado (Jubera); doña Eladia Martínez y Díez, de Santa Cecilia (Jubera); doña Felicidad González Solares, de Santa Engracia (Jubera); doña Jerónima Sarramián Ruiz, de Ventas Blancas (Lagunilla); doña Demófilo del Campo y López, de Cenicero; doña Paula Martínez Ulecia, de Cenicero.

SEGUNDA ZONA

Partido de Alfaro

MAESTRAS.— Doña Primitiva Martínez Bermejo, de Alfaro.

Partido de S. Domingo de la Calzada

MAESTROS.— Don José Robredo Santamaría, de Azarrulla (Ezcaray); don Domingo Valero Julián, de Pazungos; don Antonio Maldonado Pérez, de Zaldiria (Ezcaray); don Eusebio Alonso Alonso, de Santurdejo.

MAESTRAS.— Doña Ramona Hervías Prado, de Baños de Rioja; doña Prudencia Santorum Pacheco, de Cirriñuela (Cirueña); doña Inés Abad Velasco, de Morales (Corporales); doña Demetria Martínez de Hojas, de Tormentos; doña Magdalena Briones Irubieta, de Villarta-Quintana; doña Josefa Sarraño Aguilar, de Zorraquín.

ZONA TERCERA

Partido de Cervera del Río Alhama

MAESTRAS.— Doña Juana Calvo Pavia, de Igea.

Partido de Haro

MAESTROS.— Don Vicente Urizarra Campo, de Chihuri; don José A. Gómez Pérez, de Fonzaletche.

MAESTRAS.— Doña Loreto Aldama Jiménez, de Briones; doña Clemencia Calvo Martínez, de Fonzaletche; doña Eradia Pipaón González, de Ochanduri.

ZONA CUARTA

Partido de Arnedo

MAESTROS.— Don Luis Bretón Mangado, de Los Molinos; don Daniel García Garrido, de Corera; don Nicolás Iturriga Martínez, de Muro de Aguas.

MAESTRAS.— Doña Alejandra Rodríguez Moreno, de Robres del Castillo; doña Adoración Estefanía Díez, de Ocón (Los Molinos); doña Isidora Sánchez Sánchez, de San Vicente de Munilla; doña María Ibáñez Paricio, de Zarzosa; doña Josefina Martínez Fernández, de Peroblasco (Munilla); doña Micaela de Isla Vallecillo, de Herce.

Partido de Nájera

MAESTROS.— Don Cipriano González Pérez, de Manjarrés; don Nicolás Igea Salvachúa, de Bobadilla; don Victoriano Cacho Laca, de Pedrosao; don Pedro Cárdenas Armas, de Estolito; don Florencio Fernández Ochoa, de Cañas; don Ricardo Martínez Ormazabal, de Cordovín.

MAESTRAS.— Doña Anunciación Ballugera del Cerro, de Santa Coloma; doña Josefa San Millán López, de Arenzana de Abajo; doña Juliana Terreros Martínez, de Cárdenas; doña María Barranco Graña, de Vinegra de Arriba; doña María Loreto Torres Díez-Ulzurri, de Las Cuevas (Anguiano); doña María Sáenz Lacanal, de Baños de Río Tobía; doña Teófila Nalda Blanco, de Ledesma de la Cogaña; doña Fe T. Galán Sancho, de Pedrosao; doña Purificación García Dueñas, de Torrecilla sobre Alesanco.

Logroño, 2 agosto 1933.—El presidente del Consejo Provincial, Rodolfo J. Zuazo.



—¿Qué desgraciada soy! ¡Si supiera mi primer marido que no me has querido comprar esa pulsera... ¡Ojalá se encontrara en mi lugar!

Log...
No se...
Anun...
Remi...
Toda...
LA R...
En la...
sobr...
origi...
agra...
cusi...
A las...
El se...
El se...
ordina...
ta y, co...
la vofa...
El s...
¿Qué h...
pastel?...
Se se...
Cámara...
de Mar...
modifi...
de Enje...
rma, y...
bien vo...
aplaz...
PROYE...
Se re...
tamen...
rústicos...
Se de...
porían...
el sexto...
El se...
to part...
tículo s...
El se...
misión...
El se...
Fuerza...
El se...
levanto...
poner e...
nar de...
Cuan...
rios, yo...
la may...
socialis...
que es...
quien e...
que ve...
afirmar...
santéve...
porque...
lo ocur...
El...
soy el...
manten...
La C...
do y vo...
a ello...
particul...
El se...
pueda...
dos los...
y que s...
misión...
interven...
El se...
expues...
de la C...
en el b...
El se...
una Co...
El ec...
elabor...
que num...
rarse co...
mara...
El so...
no vam...
tiones...
objetivo...
do en e...
la rent...
tos, y o...
que est...
se estim...
tastral...
quido i...
A co...
voto pa...
nes nos...
del se...
der mar...
El se...
que el...
criterio...
la sesión...
La C...
A...
Ho...
RA...
va